Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
Con Informe del Revisor Fiscal

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Contenido

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Financieros Consolidados

Estado Consolidado de Resultado y Otro Resultado Integral 6
Estado Consolidado de Situación Financiera 7
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo 9
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio 10

Notas Consolidadas a los Estados Financieros 11

1. Ingresos de Actividades Ordinarias 18
2. Costo de Ventas y Gastos Operativos 18
3. Empleados 19
4. Utilidad (Pérdida) por Diferencia en Cambio 24
5. Otros Ingresos Netos, Gastos de Intereses y Gastos Financieros 25
6. Otros Activos 26
7. Impuestos 26
8. Gastos prepagados 31
9. Utilidad (Pérdida) neta por Acción Básica 31
10. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas 32
11. Distribución de Dividendos 32
12. Deuda y Financiamiento 33
13. Pasivo por Arrendamiento 36
14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo 38
15. Deuda Neta 38
16. Instrumentos Financieros 39
17. Gestión de Riesgos Financieros y Gestión de Capital 40
18. Activos Intangibles, Neto 44
19. Propiedad y Equipo, Neto 48
20. Activos Mantenidos para la venta 51
21. Activos por derecho de uso, Neto 52
22. Cuentas por Cobrar, Neto 53
23. Inventarios, Neto 55
24. Cuentas por Pagar Comerciales 55
25. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital 55
26. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes 55
27. Compromisos de Capital y Operativos 56
28. Activos y Pasivos Contingentes 57
29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas 58
30. Eventos Subsecuentes 60
31. Aprobación de los Estados Financieros 60
32. Certificación de los Estados Financieros 62

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados del resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Evaluación del importe recuperable (valor en uso) de la Unidad Generadora de Efectivo (Ver nota 18 de los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
El estado de situación financiera consolidado del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 incluye crédito mercantil por COP$377.579 millones. Anualmente, el Grupo lleva a cabo pruebas de deterioro comparando el importe recuperable (valor en uso) con el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se asigna el crédito mercantil. Para la determinación del valor en uso se involucran ciertos supuestos que requieren un juicio significativo por parte del Grupo, incluidos los relativos a los flujos de caja futuros, tales como: tasa de crecimiento de EBITDA durante el periodo proyectado, tasa de crecimiento terminal, tasa de descuento, otras variables que afectan al flujo de caja como el capital de trabajo y la inversión en gasto de capital (CAPEX) y variables macroeconómicas como la inflación y tasa de cambio que se basan en las expectativas del Grupo sobre las condiciones futuras del mercado. Identifiqué la evaluación del importe recuperable usado por el Grupo como un asunto clave de auditoría. Específicamente, por el juicio complejo del auditor y además por las habilidades y conocimientos especializados que fueron requeridos para evaluar la determinación del Grupo del valor en uso. Pequeños cambios en los supuestos podrían tener un efecto significativo en la evaluación del Grupo del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.	Mis procedimientos de auditoría en esta área incluyeron entre otros: - Evalué el diseño y eficacia operativa de los controles relacionados con el proceso de estimación del deterioro del crédito mercantil, sobre la determinación de los supuestos utilizados en la estimación del importe recuperable de la UGE. - Comparé las proyecciones de flujos de efectivo del año 2024 contra los flujos de efectivo reales y el comportamiento de los principales supuestos incluidos en las proyecciones frente a los datos históricos, con el objeto de evaluar la habilidad del Grupo para proyectar con precisión los flujos utilizados en el modelo de valor en uso. - Involucré a especialistas con habilidades y conocimientos en valuación quienes me asistieron en la evaluación de: i. Si la metodología utilizada en los modelos de valoración del importe recuperable del Grupo es consistente con las prácticas de valoración generalmente aceptadas para estos propósitos; ii. Las tasas de crecimiento del EBITDA de la UGE durante el periodo proyectado, tasa de crecimiento terminal, tasa de descuento y otras variables que afectan al flujo de caja tales como el capital de trabajo y la inversión en gasto de capital (CAPEX); ii. Variables macroeconómicas tales como inflación y tasa de cambio; y v. La exactitud de la información técnica fuente utilizada en los modelos.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 4 de marzo de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Signed by:
Karina P. Mosquera
C277F94E06EF450...

Karina Paola Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
T.P. 222967 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

6 de marzo de 2025

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Estado Consolidado del Resultado y Otro Resultado Integral

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2024-2023

En millones de pesos, excepto la pérdida neta por acción expresada en pesos	Notas	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	1	**5,417,574**	5,457,904
Costo de ventas	2	**(1,152,664)**	(1,379,725)
Utilidad Bruta		**4,264,910**	4,078,179
Gastos operativos	2	**(2,192,995)**	(2,334,104)
Depreciación	19,21	**(991,852)**	(1,115,933)
Amortización	18	**(266,113)**	(420,162)
Otros ingresos operativos, neto	5	**230,207**	34,617
Utilidad operativa		**1,044,157**	242,597
Gastos de intereses y financieros	5	**(978,938)**	(1,032,779)
Intereses y otros ingresos financieros		**22,951**	4,303
(Pérdida) utilidad por diferencia en cambio, neta	4	**(27,348)**	135,195
Otros ingresos, neto	5	**463**	634
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		**61,285**	(650,050)
Impuesto sobre la renta	7	**(46,350)**	(494,728)
Utilidad (pérdida) neta del año		**14,935**	(1,144,778)
Utilidad (pérdida) atribuible a:			
Mayoritarios		**14,947**	(1,144,769)
Interés Minoritario		**(12)**	(9)
Utilidad (pérdida) neta por acción básica	9	**1,490**	(114,134)

Utilidad (pérdida) neta del año		**14,935**	(1,144,778)
Otro resultado integral			
Partidas que serán reclasificadas a resultados de periodos posteriores:			
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo)		**4,666**	(7,408)
Diferencia en cambio por conversión		**2,373**	(4,094)
Cobertura de flujo de efectivo	17	**(15,159)**	(17,304)
Impuesto a las ganancias diferido		**29,035**	(204,148)
Revaluación de propiedad y equipo		**—**	567,501
Total otro resultado integral		**20,915**	334,547
Total resultado integral del año atribuible a:			
Mayoritarios		**20,915**	334,547
Interés minoritario		**—**	(1)
Total resultado integral del año		**35,850**	(810,232)

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Ramiro Pascual
Representante Legal (*)

Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 219273 – T

Signed by:
Karina P. Mosquera
C277F94E06EF450...

Karina Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En millones de pesos	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles, neto	18	**1,553,025**	4,175,199
Propiedad y equipo, neto	19	**3,763,990**	3,951,969
Activos por derecho de uso	21	**517,239**	845,583
Propiedades de inversión	19	**6,561**	6,522
Inversiones en asociadas		**633**	596
Impuesto a las ganancias diferido		**—**	203
Otros activos no corrientes	6	**144,699**	110,347
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**5,986,147**	9,090,419
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios, neto	23	**27,922**	29,962
Cuentas por cobrar, neto	22	**505,134**	527,066
Activo por contratos con clientes		**18,682**	25,047
Activo por Impuesto sobre la renta	7	**242,468**	231,009
Anticipos a proveedores para gastos de capital		**147**	5,224
Gastos prepagados	8	**44,601**	70,087
Instrumentos de cobertura		**—**	23,622
Otros activos corrientes	6	**282,966**	127,427
Efectivo de uso restringido	14,15,16	**8,534**	5,485
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,15,16	**117,914**	122,836
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**1,248,368**	1,167,765
Activos mantenidos para la venta	20	**2,703,671**	1,834
TOTAL ACTIVOS		**9,938,186**	10,260,018
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	10	**72**	72
Otras adiciones de capital	10	**2,349,475**	2,344,175
Reservas	10	**128,706**	128,706
Pérdidas acumuladas		**(2,484,187)**	(1,339,417)
Utilidad (Pérdida) neta del año		**14,947**	(1,144,769)
Otro resultado integral		**390,883**	369,968
Interés minoritario		**55**	67
TOTAL PATRIMONIO		**399,951**	358,802

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

PASIVOS			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deuda y financiamiento	12,15,16	**2,453,230**	2,504,430
Pasivos por arrendamientos	13,15,16	**740,628**	842,373
Provisiones	26	**172,016**	217,071
Otros Pasivos	26	**64,472**	142,984
Beneficios a empleados	3	**202,934**	207,054
Impuesto diferido pasivo	7	**8,597**	405
Cuentas por pagar por inversiones de capital	25	**635,126**	3,262,021
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**4,277,003**	7,176,338
PASIVOS CORRIENTES			
Deuda y financiamiento	12,15,16	**300,000**	355,579
Pasivos por arrendamientos	13,15,16	**100,855**	225,162
Cuentas por pagar comerciales	24	**807,474**	975,634
Dividendos por pagar	11,16	**46**	46
Pasivo por contratos con clientes		**4,928**	4,803
Pasivos por impuestos sobre la renta	7	**127**	1,460
Cuentas por pagar por inversiones de capital	25	**335,852**	426,196
Provisiones	26	**72,516**	91,815
Otros pasivos	26	**486,800**	570,380
Beneficios a empleados	3	**70,451**	73,803
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**2,179,049**	2,724,878
Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	20	**3,082,183**	—
TOTAL PASIVOS		**9,538,235**	9,901,216
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**9,938,186**	10,260,018

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Ramiro Pascual
Representante Legal (*)

Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 219273 – T

Signed by:
Karina P. Mosquera.
C277F94E06EF450...

Karina Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2024-2023

En millones de pesos	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		**61,285**	(650,050)
Ajustes para conciliar efectivo neto:			
Gastos por intereses	5	**978,938**	1,032,779
Ingresos por intereses y otros ingresos financieros		**(22,951)**	(4,303)
Ajustes de partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación y amortización	18,19	**1,257,965**	1,536,095
(Utilidad) pérdida en retiro, baja o deterioro de activos, neto		**(44,252)**	139,486
Pérdida (utilidad) de ajustes en moneda extranjera no realizada	4	**25,064**	(98,229)
Otras operaciones, neto		**6,634**	11,756
Cambios en el capital de trabajo:			
Aumento en cuentas por cobrar, anticipos y otros activos corrientes		**(88,939)**	(249,294)
Disminución en inventarios		**2,040**	3,666
Disminución (aumento) en cuentas por pagar		**(418,191)**	117,902
Total cambios en el capital de trabajo:		**(505,090)**	(127,726)
Intereses pagados		**(579,882)**	(620,106)
Intereses recibidos		**13,614**	7,093
Impuestos pagados		**(21,715)**	(40,487)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		**1,169,610**	1,186,308
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Compra de activos intangibles, incluyendo licencias	18	**(537,963)**	(682,873)
Compra de propiedad y equipo	19	**(446,800)**	(910,844)
Ingresos por la venta de propiedades, planta y equipo		**213,908**	51,675
Efectivo neto usado en actividades de inversión		**(770,855)**	(1,542,042)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Capitalización		**(1,429)**	599,634
Deuda y otro financiamiento obtenido		**245,000**	230,000
Pago de deuda y financiamiento		**(384,725)**	(235,000)
Pago de deuda por arrendamiento	13	**(266,431)**	(226,321)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación		**(407,585)**	368,313
Impacto diferencia en cambio en efectivo y equivalentes de efectivo	4	**6,957**	(12,154)
Aumento neto en efectivo de uso restringido		**(3,049)**	(1,852)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo		**(4,922)**	(1,427)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	14	**122,836**	124,263
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	14	**117,914**	122,836

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Ramiro Pascual
Representante Legal (*)

Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 219273 – T

Signed by:
Karina P. Mosquera.
C277F94E06EF450...

Karina Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2024-2023

En millones de pesos	Número de Acciones Ordinarias	Número de Acciones Preferentes (1)	Capital Suscrito Y Pagado	Otras Adiciones de Capital	Reservas	Pérdidas Acumuladas	Pérdida neta del año atribuible a accionistas mayoritarios	Otros Resultado Integral	Interés minoritario	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	8,446,621	3	60	1,732,775	128,706	(865,608)	(473,812)	35,421	79	557,621
Traslado de resultados	—	—	—	—	—	(473,812)	473,812	—	—	—
Ajuste por conversión	—	—	—	—	—	—	—	(4,094)	—	(4,094)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	3	—	—	(3)	—
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo), neto	—	—	—	—	—	—	—	(7,408)	—	(7,408)
Impuesto diferido	—	—	—	—	—	—	—	(204,148)	—	(204,148)
Cobertura de Flujo de Efectivo	—	—	—	—	—	—	—	(17,304)	—	(17,304)
Pagos basados en acciones	—	—	—	11,778	—	—	—	—	—	11,778
Capitalización y gastos asociados	1,583,444	—	12	599,622	—	—	—	—	—	599,634
Superavit por valorización de activos fijos								567,501		567,501
Pérdida neta del año	—	—	—	—	—	—	(1,144,769)	—	(9)	(1,144,778)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10,030,065	3	72	2,344,175	128,706	(1,339,417)	(1,144,769)	369,968	67	358,802
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**10,030,065**	**3**	**72**	**2,344,175**	**128,706**	**(1,339,417)**	**(1,144,769)**	**369,968**	**67**	**358,802**
Traslados de resultados	—	—	—	—	—	**(1,144,769)**	**1,144,769**	—	—	—
Ajustes por conversión	—	—	—	—	—	—	—	**2,373**	—	**2,373**
Otros movimientos	—	—	—	—	—	**(1)**	—	—	—	**(1)**
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo), neto	—	—	—	—	—	—	—	**4,666**	—	**4,666**
Impuesto diferido	—	—	—	—	—	—	—	**29,035**	—	**29,035**
Cobertura de Flujo de Efectivo	—	—	—	—	—	—	—	**(15,159)**	—	**(15,159)**
Pagos basados en acciones	—	—	—	**6,729**	—	—	—	—	—	**6,729**
Capitalización y gastos asociados	—	—	—	**(1,429)**	—	—	—	—	—	**(1,429)**
Utilidad neta del año	—	—	—	—	—	—	**14,947**	—	**(12)**	**14,935**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**10,030,065**	**3**	**72**	**2,349,475**	**128,706**	**(2,484,187)**	**14,947**	**390,883**	**55**	**399,951**

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados. (*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subsidiarias.

Ramiro Pascual
Representante Legal (*)

Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 219273 – T

Signed by:
Karina P. Mosquera.
C277F94E06EF450...
Karina Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 222967-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Notas Consolidadas a los Estados Financieros

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Información Corporativa

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. (en adelante “UNE” o la “Empresa”), hace parte del grupo empresarial controlado conjuntamente por Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L., las cuales son sociedades extranjeras que ejercen control directo sobre la Empresa como resultado del pago de una prima de control al momento de su adquisición.

Su creación fue autorizada mediante el Acuerdo Municipal 045 de 2005, del Concejo de Medellín, y se perfeccionó con la escritura pública 2183 otorgada en la Notaría 26 del Círculo de Medellín el 23 de junio de 2006. Mediante escritura pública 1210 del 12 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría 23 del Círculo de Medellín, la Empresa adoptó la denominación social “UNE EPM Telecomunicaciones S.A.” En virtud de la autorización otorgada por el Acuerdo 17 de 2013 expedido por el Concejo de Medellín, el 14 de agosto del 2014 se perfeccionó la fusión por absorción de UNE con Millicom Spain Cable S.L. A partir de dicha transformación, la naturaleza jurídica de UNE es la de una sociedad de economía mixta con participación pública mayoritaria.

UNE tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Su domicilio social es la ciudad de Medellín y su duración es indefinida. La Empresa opera su negocio en territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas, internet, y televisión. UNE tiene inversiones en empresas de servicios y redes de telecomunicaciones fija y móvil, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

Entidad Controlante

El Grupo Millicom, conformado por Millicom International Cellular S.A. (sociedad anónima con domicilio en Luxemburgo, en adelante “Millicom”), sus subsidiarias, empresas de riesgo compartido y entidades asociadas, es un grupo internacional de telecomunicaciones que provee servicios de estilo de vida digital en mercados emergentes, a través de telefonía móvil y fija, cable, banda ancha e inversiones en negocios en línea en Latinoamérica. Es Millicom International Cellular S.A la que tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la Empresa y las inversiones consolidadas en la generación de beneficios de sus actividades.

En virtud de la fusión por absorción entre UNE (entidad absorbente) y Millicom Spain Cable S.L. (entidad absorbida), las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (matrices conjuntas) ejercen control directo sobre UNE, desde el 14 de agosto de 2014.

Igualmente, en el año 2014, se registró la situación de control del grupo empresarial entre las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (controlantes) y las sociedades UNE EPM Telecomunicaciones S.A (en adelante UNE), Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. (en adelante “OSI”), EDATEL S.A. (en adelante “EDATEL”) Cinco Telecom Corporation (en adelante “CTC”) y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (en adelante “Colombia Móvil”), y conjuntamente las empresas en Colombia, “el Grupo”.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Matriz Final de la Empresa es Millicom International Cellular S.A.

Subsidiarias de la Entidad Controlante Incluidas en los Estados Financieros Consolidados de UNE

Se incluyen las entidades del Grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: Colombia Móvil, EDATEL, Orbitel Servicios Internacionales S.A.S y Cinco Telecom Corporation.

Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades relacionadas con del Grupo Millicom que no fueron descritas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado de UNE.

Participaciones No Controladoras

Las transacciones con participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones con los participantes accionarios del Grupo. Las ganancias o pérdidas sobre colocaciones en participaciones minoritarias se registran en el patrimonio. En el caso de compras en participaciones minoritarias, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación correspondiente adquirida del valor en libros de los activos netos de la entidad adquirida, también se registra en el patrimonio.

Actividades del Negocio

El Grupo opera su negocio principalmente en el territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. Tiene inversiones en empresas de telecomunicaciones, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

Colombia Móvil S.A. ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC el 26 de febrero de 2024 suscribieron el Acuerdo Marco para la Compartición de Redes de Acceso Móvil y Espectro Radioeléctrico y en virtud de este, se constituyó: (i) la Unión Temporal denominada ”UT Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones” el 30 de mayo de 2024, la cual tiene por objeto recibir, en calidad de cesionario, los permisos de espectro que actualmente se encuentran bajo la titularidad de Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones y que se

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

encuentran listados en dicho Acuerdo, los cuales las Partes cederán, previa autorización del MINTIC, (ii) la Empresa Unired Colombia S.A.S domiciliada en el territorio colombiano, el 31 de julio de 2024, con una participación en el capital social del 50% que correspondió a aportes por $637.869 para cada una de las partes y se compartió el espectro radioeléctrico de 700Hmz, bloque 1, otorgado a la Empresa mediante resolución 332. Su objeto social es la prestación de servicios de diseño, construcción, administración y mantenimiento de una red única de acceso móvil, con el objetivo de satisfacer las necesidades de capacidad, calidad y cobertura requeridas por ambas partes.

Es importante señalar que cada una de las partes mantiene su independencia y autonomía legal, financiera y comercial. Las partes comparten el control conjunto sobre las operaciones de Unired Colombia S.A.S.

En cumplimiento de la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, Colombia Móvil S.A. ESP reconoce su participación en Unired Colombia S.A.S mediante la integración proporcional de activos, pasivos, ingresos y gastos, de acuerdo con su porcentaje de participación. Según NIIF11, Colombia Móvil S.A. ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC evaluaron la naturaleza de Unired Colombia S.A.S y determinaron que se trata de una operación conjunta, basándose en los siguientes criterios:

Derechos sobre activos y pasivos: Ambas compañías tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos de Unired Colombia S.A.S, cumpliendo con la definición de operación conjunta en NIIF11.

Reconocimiento proporcional: Colombia Móvil S.A. ESP refleja en sus estados financieros el 50% de los activos, pasivos, ingresos y gastos de Unired Colombia S.A.S.

Transparencia y sustancia económica: Este tratamiento garantiza que los estados financieros representen fielmente la realidad económica de la participación en Unired Colombia S.A.S, proporcionando información clara y relevante.

Mediante resolución 5194 del 13 de diciembre de 2024 se obtuvo por parte del MINTIC, la primera autorización de cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 20 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional y en el rango de frecuencias de 703 MHz a 713 MHz pareado con 758 MHz a 768 MHz otorgado a Colombia Móvil S.A. ESP mediante la Resolución 332 del 20 de febrero de 2020 y sus modificaciones, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones.

El 20 de diciembre de 2024, una vez obtenida la cesión del primer bloque de espectro, se efectuó el cierre de la transacción contenida en el Acuerdo para la Compartición de Redes de Acceso Móvil y Espectro Radioeléctrico y se dio inició a la operación de Unired Colombia S.A.S

Habilitaciones y Concesiones

- **UNE**

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (en adelante “el Ministerio”) incorporó a UNE al Registro TIC en el año 2010, entendiéndose por lo tanto surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones a la Empresa. En diciembre de 1999 UNE celebró con la CNTV (hoy extinta Autoridad Nacional de Televisión), el contrato de concesión No. 206 de 1999 para la operación y explotación del servicio público de televisión por suscripción. Posteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, el cual permite a los operadores de televisión por suscripción acogerse al régimen de habilitación general, el día 8 de agosto de 2019 UNE manifestó al Ministerio que se acogía a dicho régimen para el servicio de televisión por suscripción. Como resultado de lo anterior UNE debe realizar pagos periódicos al Ministerio por la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones.

- **Colombia Móvil**

En 2003, la Empresa suscribió tres contratos de concesión identificados con los números 007, 008 y 009 con el Ministerio, en virtud de los cuales se otorgó la concesión para la prestación de los servicios de comunicación personal “PCS” en Colombia. La duración inicial de estos contratos fue de 10 años contados por un total de 30 MHz. El 10 de marzo de 2009 se firmó entre Colombia Móvil y el Ministerio, el modificatorio No. 6 de los contratos de concesión números 007, 008, y 009 del 3 febrero de 2003, ampliando el espectro asignado por otros 10 MHz para la prestación de los servicios de comunicación personal, PCS. El 3 de diciembre de 2012 se firmó la prórroga de los contratos de concesión entre el Ministerio y Colombia Móvil por 10 años (desde febrero de 2013 hasta febrero de 2023); sin embargo, el valor de la prórroga fue dirimido en un Tribunal de Arbitramento. El proceso se decidió a favor de la Empresa en marzo de 2018. El 1 de agosto de 2022, ya en vigencia de la Ley 1978 de 2019, Colombia Móvil solicitó al MINTIC el acogimiento al régimen de habilitación general establecido en la Ley 1341 de 2009, como resultado de la solicitud, el MINTIC expidió la Resolución 4401 de 2022 y en aplicación de lo establecido en el artículo 68 de dicha ley renovó a Colombia Móvil el permiso para el uso del espectro por el término que restaba de la concesión, es decir, desde el 1 de agosto de 2022 y hasta el 2 de febrero 2023, en los mismos términos establecidos en los contratos de concesión tal y como lo prescribe el régimen de transición dispuesto en este artículo y posteriormente, mediante la Resolución 549 de 2023 renovó a Colombia Móvil dicho permiso por 20 años de los 40MHz en la banda de 1900MHz, que se cuentan desde el 3 de febrero de 2023 y hasta el 2 de febrero 2043, inclusive. La empresa interpuso un recurso de reposición en

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

contra de algunas condiciones establecidas en dicho permiso, el cual fue resuelto mediante las Resoluciones 2701 del 26 de julio de 2023 y 3182 del 30 de agosto de 2023, las cuales no modificaron temas relevantes del permiso, como los son el precio del espectro ni la vigencia del permiso o algún tema que pudiese afectar de forma negativa a la Compañía.

El 20 de mayo de 2010 se otorgó permiso a Colombia Móvil para el uso de 10 MHz adicionales de espectro radioeléctrico en la banda de 1900MHz mediante Resolución 00443 del Ministerio, el cual fue renovado mediante las Resoluciones 1247 del 20 de mayo de 2013 por un término de tres años y 837 del 19 de mayo de 2016 por otros tres años. Mediante Resolución 1226 del 20 de mayo de 2019 modificada por las Resoluciones 1934 y 3224 de 2019, el Ministerio renovó el referido permiso de espectro por un término de 10 años, es decir hasta mayo de 2029. Posteriormente, mediante la Resolución 3521 del 17 de septiembre de 2024 se modificó la Resolución 1226 de 2019 autoriza reorganización del espectro radioeléctrico de la banda de 1900 MHz, quedando asignadas a la Empresa las siguientes frecuencias 1885-1890 y 1965-1970.

Mediante Resolución 2623 del 26 de julio de 2013, se adjudicó a la Unión Temporal Colombia Móvil – Empresa de Teléfonos de Bogotá (en adelante “ETB”) el permiso de uso de 30 MHz de espectro, para la operación de servicios de comunicaciones móviles en el rango de frecuencias 1740 MHZ a 1755 MHz pareada con 2140 MHz a 2155 MHz, en desarrollo de la Resolución 449 de 2013 y sus modificaciones. La empresa adelantó negociaciones para la cesión del 50% del permiso de uso de espectro de AWS de la Unión Temporal Colombia Móvil - ETB a Colombia Móvil adquirido en el año 2013. Mediante Resolución 010 del 3 de enero de 2022 el MINTIC autorizó la cesión de este permiso a favor de Colombia Móvil, quedando la compañía como único titular del mismo. El día 1 de junio de 2023 se solicitó al MINTIC la renovación de este permiso por un año y mediante Resolución 1055 del 3 de abril de 2024 el Ministerio renovó por un año el permiso de uso de espectro hasta el 3 de diciembre de 2024.Así mismo, el 31 de mayo de 2024 se radicó en el Ministerio solicitud de renovación del permiso por un año adicional, la cual fue otorgada mediante la Resolución 5572 del 26 de diciembre renovando el permiso por 1 año, es decir, hasta el 3 de diciembre de 2025.

El 20 de diciembre de 2019, Colombia Móvil resultó asignataria de 40 MHz en la banda de 700 MHz, en la subasta de espectro adelantada por el Ministerio con base en la Resolución 3078 de 2019. Los actos administrativos de asignación de dicho espectro fueron expedidos el 20 de febrero de 2020 mediante las resoluciones 332 y 333, con vencimiento a abril y mayo de 2040. Dentro de sus obligaciones Colombia Móvil debe instalar en un periodo de 5 años 1.636 sitios.

Mediante las Resoluciones 3670 y 3671 del 27 de septiembre de 2024 el Ministerio viabilizó el acogimiento al nuevo régimen de garantías establecido en la Resolución 4121 de 2023.

Así mismo, el Ministerio mediante la Resolución 5194 de 2024 el MinTIC autorizó la cesión del permiso otorgado mediante la Resolución 332 de 2020 a la Unión Temporal Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones (NIT. 901.844.241-9)

El 20 de diciembre de 2023, la Unión Temporal constituida entre Colombia Móvil S.A. ESP y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC (NIT. 901.787.737-5) participó en la subasta de espectro de 5G adelantada por el Ministerio con base en la Resolución 3947 de 2023, resultando adjudicataria de 80 MHz en la banda de 3500 MHz. El Ministerio otorgó el permiso mediante la Resolución 497 del 23 de febrero de 2024, por un término de 20 años, con vencimiento a febrero de 2044.

- **EDATEL**

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio incorporó a EDATEL al registro TIC en el año 2011, entendiéndose por lo tanto surtida la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones.

Control y Vigilancia

El Ministerio de TIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Como unidades administrativas especiales de dicho Ministerio se encuentran: (i) la Agencia Nacional del Espectro (ANE), encargada de planear y atribuir el espectro radioeléctrico con sujeción a las políticas y lineamientos que determine el Ministerio, para lo cual establece y mantiene el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (CNABF); y, (ii) la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), entidad encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones.

Una de las funciones de esta comisión es regular los aspectos técnicos y económicos relacionados con la obligación de interconexión.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejerce funciones de inspección, vigilancia, seguimiento y control para una adecuada prestación del servicio público de televisión y la CRC lo referente a la regulación. Las compañías del Grupo vigiladas y controladas por esta entidad son UNE, EDATEL y Colombia Móvil.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2024-2023

Estados Financieros Consolidados

Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). La moneda funcional de la matriz y las subsidiarias es el peso colombiano que a su vez es la moneda de presentación. Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos y los montos se redondean a la unidad de millón más cercana, excepto donde se indique de otra forma.

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base del costo histórico, a excepción de algunos renglones que incluyen instrumentos financieros (medido a valor razonable), deuda y financiamiento (medido a costo amortizado).

Bases de Consolidación

Empresas consolidadas y porcentajes de participación de UNE, como accionista principal:

		(% de participación accionaria)	
Nombre de la Empresa	**País**	**2024**	2023
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Colombia	**99.99999 %**	99.99999 %
EDATEL S.A. (en adelante “EDATEL”)	Colombia	**99.97176 %**	99.97176 %
Orbitel Servicios Internacionales S.A.S (en adelante “OSI”)	Colombia	**100 %**	100 %
Cinco Telecom Corporation (en adelante “CTC”)	Estados Unidos	**100 %**	100 %

Estas Empresas se consolidan aplicando el método de consolidación según NIIF 10 , a partir de la fecha en la que el Grupo Millicom obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cese. Para cada una de ellas se preparan estados financieros para el mismo período de información, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones y las ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

La información financiera resumida de las empresas anteriormente mencionadas se proporciona a continuación:

- **Colombia Móvil**

Sociedad con domicilio en Bogotá, que tiene por objeto social principal la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones tales como, pero sin limitarse a: servicios de comunicación personal “PCS” dentro del territorio nacional y en el exterior, la prestación y comercialización de servicios de telefonía pública básica conmutada en ciertas localidades, así como la prestación de los servicios de telefonía de larga distancia nacional e internacional y la prestación y/o comercialización de servicios postales. Para los anteriores efectos, Colombia Móvil puede emprender todas las actividades relacionadas, conexas o complementarias con dicho objeto. En cumplimiento de su objeto social, Colombia Móvil explota los servicios de comunicación personal “PCS” otorgados en concesión por el Ministerio y comercializa sus servicios a través de la marca TIGO.

	2024	2023
Activos	**5,667,870**	5,537,445
Pasivos	**5,269,720**	5,487,849
Patrimonio	**398,150**	49,596
Resultado del año	**363,140**	(201,933)
Otro Resultado Integral	**(15,160)**	(17,304)

- **EDATEL**

Sociedad con domicilio en Medellín, que tiene por objeto social la organización, administración y prestación de los servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos.

La sociedad se encuentra actualmente en proceso de liquidación, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas del 18 de octubre de 2024.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

	2024	2023
Activos	**450,224**	490,494
Pasivos	**254,849**	254,224
Patrimonio	**195,375**	236,270
Resultado del año (*)	**(46,749)**	(31,401)
Otro Resultado Integral	**5,855**	(11,080)

(*) De este resultado le corresponde a los accionistas minoritarios $12.

- **OSI**

Sociedad con domicilio en Rionegro, Antioquia, que tiene por objeto actuar como usuario industrial de servicios en la Zona Franca de Rionegro, prestando los servicios de larga distancia internacional entrante y saliente, mesa de tráfico y procesamiento de datos, entre otros.

La sociedad se encuentra actualmente en proceso de liquidación, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas del 11 de junio de 2024.

	2024	2023
Activos	**45,719**	32,595
Pasivos	**27,596**	13,624
Patrimonio	**18,123**	18,971
Resultado del año	**4,488**	5,337

- **CTC**

Sociedad con domicilio en Miami (Estados Unidos), que tiene por objeto social la venta y distribución de servicios de telecomunicaciones.

	2024	2023
Activos	**18,439**	16,769
Pasivos	**811**	1,057
Patrimonio	**17,628**	15,712
Resultado del año	**(456)**	(430)

Conversión de Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del año sobre el que se informa. Esta tasa es certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

La siguiente tabla muestra las tasas de conversión de moneda para las operaciones del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Tasa/Año	2024	2023
Tasa de cierre dólares americanos	**4,409.15**	3,822.05
Tasa de cierre euro	**4,565.67**	4,222.03

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Clasificación de Partidas Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, el efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones por su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

La clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables del Grupo. Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

los ingresos y gastos durante el período del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

Juicios

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se usó la aplicación de las políticas contables NCIF. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- Activos por impuestos diferidos – posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros.
- Arrendamientos – para determinar si el contenido de los arrendamientos cumple con los criterios NCIF para su reconocimiento como arrendamientos o como contratos de servicios, o como elementos de cada uno.
- Activos mantenidos para la venta — para su clasificación y presentación.
- Tasas de descuento aplicadas a provisiones de retiro de activos.
- Pasivos contingentes — para determinar si una provisión debe o no ser reconocida como pasivos potenciales.

Estimaciones y Supuestos Contables

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de del Grupo y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado:

- Reconocimiento de la propiedad y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición, en particular las operaciones de venta con cláusula de arrendamiento.
- Reconocimiento de crédito mercantil y evaluación del deterioro.
- Estimación de la vida útil de la propiedad y equipo y los activos intangibles.
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, los riesgos legales y fiscales.
- Estimación por pensiones, primas de antigüedad y cesantías retroactivas.
- Reconocimiento de ingresos devengados no facturados.
- Valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Deterioro de cartera e inventarios.
- Pagos basados en acciones.
- Plazo del contrato de arrendamientos financieros, incluyendo opciones de renovación.

La propiedad y equipo se deprecia desde el momento en que se pone en servicio, utilizando el método de línea recta sobre lo que sea más corto entre la vida útil estimada del activo que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y la planeación de desmonte. La estimación de vidas útiles fue modificada a partir del 01 de enero de 2024 para algunos grupos de activos fijos, así:

Vida útil estimada	Años hasta 2023	Años a partir de 2024
Edificios	40	40
Redes e infraestructura de red (incluye obras civiles)	4 a 25	4 a 25
Red interna	3 a 7	3 a 10
CPE's	3 a 5	3 a 5
Bienes administrativos	2 a 7	2 a 7

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2024-2023

Negocio en marcha

El Grupo ha preparado los estados financieros Consolidados sobre la base de que continuará operando como negocio en marcha.

Cambios en políticas contables materiales

Información de política contable material

El Grupo adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y estos cambios no tuvieron impacto en los Estados Financieros.

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

Las normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros, son reveladas a continuación. El grupo adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF - Contratos de Seguro (NIIF 17)

por medio del decreto 1271 de 2024 entra en vigencia la NIIF 17 la cual será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

1. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos son reconocidos por el valor que refleja la retribución por la cual el Grupo espera tener derecho a cambio por los bienes o servicios transferidos a un cliente.

Los cargos pospago por conexión son derivados del pago de un cargo inicial no reembolsable a los clientes al realizar la conexión a la red. Usualmente, esto no representa un bien o servicio distinto, de manera que no da lugar al cumplimiento de una obligación separada y el ingreso es reconocido en el tiempo mínimo de duración del contrato. A menos que el cargo sea pagado por el cliente con el fin de obtener el derecho de recibir los bienes o servicios sin tener que pagar de nuevo este cargo durante su permanencia con el Grupo (por ejemplo, el cliente que puede extender su contrato sin tener que pagar de nuevo el cargo), será reconocido como un derecho contractual (Pasivo) y el ingreso será reconocido durante el periodo de permanencia del cliente.

Los cargos pospago de telefonía móvil o cargos por suscripción a internet, televisión y voz, son reconocidos durante el periodo de suscripción exigible (cargos de acceso que no varían de acuerdo con el uso). La prestación del servicio es usualmente considerada como una serie de distintos servicios que tienen los mismos patrones de transferencia al cliente. Los cargos de suscripción pendientes de reconocer son completamente reconocidos una vez el cliente ha sido desconectado. Las tarjetas o SIM prepagadas son servicios donde los clientes adquieren un valor específico de servicio de manera anticipada. Por tanto, el ingreso es reconocido de acuerdo con el consumo de los usuarios. Los servicios pagados por el cliente pero que aún no han sido prestados son clasificados dentro del estado de situación financiera como un pasivo contractual dentro del rubro de otros pasivos. Al momento del periodo de expiración, el valor remanente es reconocido como ingreso siempre que no exista la obligación de proveer estos servicios.

Las ventas por equipos son reconocidas como ingresos una vez el cliente obtiene el control del bien. Este criterio se cumple si el cliente tiene la capacidad disponer del uso y obtener sustancialmente todos los beneficios remanentes del equipo. Los equipos instalados como premisas en el cliente son entregados como prerrequisito para recibir la suscripción y serán reintegrados al finalizar el contrato. Debido a que estos equipos entregados no proveen un beneficio al cliente por sí mismos, no generan el cumplimiento de una obligación separada.

Las ofertas empaquetadas son consideradas acuerdos con múltiples entregables o servicios, los cuales pueden llevar a una identificación del cumplimiento de obligaciones separadas. El ingreso es reconocido de acuerdo con la transferencia de los bienes o servicios al cliente en la cantidad que refleja el precio de venta por separado del cumplimiento de la obligación (ventas de servicios de telecomunicaciones, ingreso a lo largo del tiempo más venta de equipo, ingreso en un punto específico del tiempo).

Relación principal – agente: algunos acuerdos involucran dos o más partes no relacionadas que contribuyen para proveer un bien o servicio específico a un cliente. En estas instancias, el Grupo determina si ha prometido proveer el bien o servicio específico por sí mismo (como principal) o si para proveer el bien o servicio realizó un acuerdo con un tercero (como agente). Por ejemplo, las obligaciones de desempeño relacionadas con los servicios provistos por una tercera parte (tráfico de intermediación en llamadas fuera de Colombia) donde el Grupo no controla al prestador del servicio ni el servicio prestado, son presentados neto debido a que el Grupo está actuando como agente. Cada Empresa generalmente actúa como principal para otros tipos de servicios donde es la responsable principal por la prestación acordada. En los casos donde el Grupo determina que actúa como principal, el ingreso es reconocido por el importe bruto. En los casos donde el Grupo actúa como agente, el ingreso es reconocido por el importe neto.

El ingreso se reconoce cuando el bien o el servicio ha sido entregado al cliente, basado en la cantidad esperada de ser recibida por parte del cliente.

Reconocimiento del Ingreso de Actividades Ordinarias

	2024	2023
Servicios móviles	**2,492,441**	2,252,732
Servicios de conectividad fija	**2,578,256**	2,739,993
Interconexión y otros servicios	**188,858**	269,672
Total ingresos por servicios	**5,259,555**	5,262,397
Teléfonos y equipos	**158,019**	195,507
Total	**5,417,574**	5,457,904

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

2. Costo de Ventas y Gastos Operativos

Reconocimiento de Costo de Ventas y Gastos Operativos

Costo de Ventas

El costo de ventas incurrido por el Grupo en relación con la prestación de servicios comprende los costos de programación, alquiler de infraestructura, interconexión, roaming, contraprestación de uso de espectro, costos de servicios de valor agregado, costos de teléfonos móviles y costos de equipos vendidos.

El costo de ventas también incluye deterioro de inventario para la venta y cuentas comerciales por cobrar.

Los principales costos de ventas en los que incurrió el Grupo son:

	2024	2023
Costo directo de los servicios prestados	**(845,195)**	(1,027,341)
Costo de equipos y otros accesorios	**(151,239)**	(189,992)
Costo de obsolescencia	**(156,230)**	(162,392)
Total	**(1,152,664)**	(1,379,725)

Gastos Operativos

Los gastos operativos son reconocidos cuando se recibe el bien o servicio.

	Nota	**2024**	2023
Gastos relacionados con empleados	3	**(561,086)**	(586,744)
Otros gastos operacionales		**(48,202)**	(50,035)
Honorarios y servicios		**(535,162)**	(665,626)
Comisiones		**(509,776)**	(483,750)
Gastos de mantenimiento de redes		**(464,862)**	(477,262)
Gastos de mercadeo [1]		**(73,907)**	(70,687)
Total		**(2,192,995)**	(2,334,104)

(1) Incluye costos tales como publicidad, promoción y divulgación.

3. Empleados

Gastos de personal	**2024**	2023
Sueldos y salarios	**(293,530)**	(344,941)
Seguridad social	**(54,886)**	(61,413)
Otros costos relacionados con empleados (i)	**(212,670)**	(180,390)
Total	**(561,086)**	(586,744)

(i) Incluye principalmente: bonificaciones, planes de retiro, beneficios tasa de interés préstamo de vivienda, primas extralegales, comisiones.

Pagos Basados en Acciones

Los beneficios en acciones son concedidos a los directivos y a los empleados claves dentro La Empresa.

El costo de los pagos basados en acciones está determinado por el valor razonable (valor de mercado) de las acciones en la fecha de otorgamiento, el cual es reconocido como un incremento en las reservas patrimoniales, a lo largo del periodo en el cual se cumplen las condiciones de desempeño y/o servicio. Finaliza en el periodo en el cual los empleados adquieren el pleno derecho sobre las acciones (fecha de vencimiento). El gasto acumulado reconocido por los pagos basados en acciones a cada fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento refleja hasta qué punto el periodo de vencimiento expira y los mejores estimados de las Empresas sobre el número de acciones que al final serán liquidadas.

No se reconoce un gasto por las acciones que al final no son liquidadas, excepto cuando el vencimiento está basado en condiciones de mercado; en este caso las acciones son tratadas como cumplidas independientemente de si las condiciones de mercado son alcanzadas o no.

Cuando los términos de los pagos basados en acciones son modificados, la Empresa reconocerá como mínimo los servicios recibidos medidos por su valor razonable. Adicionalmente, reconocerá los efectos de las modificaciones que incrementen el valor razonable total de los acuerdos de pagos basados en acciones.

(a) Planes de incentivos a largo plazo

Los beneficios de largo plazo consisten en beneficios diferidos a tres años de acciones y planes de beneficios de acciones sobre desempeño. Los planes están basados en acciones de Millicom, casa Matriz de la Empresa, cuyo costo es reconocido como una contribución patrimonial en otras adiciones de capital y el valor razonable de las acciones es estimado en la fecha de otorgamiento usando el valor de mercado de las acciones de Millicom a

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

dicha fecha. La Empresa ha definido dos tipos de planes: plan de acciones diferidas y plan de acciones sobre desempeño (PSP “Performance Share Plan” por sus siglas en inglés).

Para el plan de acciones diferidas, el costo del incentivo de largo plazo es calculado de la siguiente manera:

Valor razonable (precio por acción) de las acciones de Millicom concedidas por el número de las acciones esperadas a liquidar.

Para el plan de acciones sobre desempeño, con el fin de calcular el valor razonable de la porción del SAR-2024 (Absolute Stock Appreciation Rights, "SAR" por sus siglas en inglés) y TSR-2020-2023 (Absolute Total Shareholder Return), es necesario realizar una serie de presunciones las cuales son detalladas abajo. Estas presunciones han sido basadas en el análisis de la información histórica a la fecha de otorgamiento:

Presunciones y valor razonable de las acciones bajo la porción de SAR - TSR	Tasa libre de riesgo %	Rendimiento del dividendo %	Volatilidad del precio de la acción (i)	Término del beneficio (años)	Valor razonable de la acción (en USD)
PSP 2024 (SAR Relativo)	4.31 %	— %	38.20 %	6.50	9.35
PSP 2023 (TSR Relativo)	4.66 %	— %	52.88 %	2.82	31.13
PSP 2022 (TSR Relativo)	2.01 %	— %	47.94 %	2.80	29.12
PSP 2021 (TSR Relativo)	0.29 %	1.28 %	46.28 %	2.82	52.99
PSP 2020 (TSR Relativo)	0.61 %	1.47 %	24.54 %	2.93	55.66

(i) La volatilidad histórica de la utilidad fue determinada con base en el promedio de 3 años.

Para el plan de acciones de desempeño, el costo de los planes de incentivos a largo plazo los cuales están condicionados al mercado se calcula con el valor razonable (valor de mercado) de las acciones a la fecha de otorgamiento (basado en información expuesta anteriormente) por el número de las acciones esperadas a liquidar.

(b) Gasto total de los pagos basados en acciones

El número de acciones a largo plazo que se espera otorgar es el siguiente:

Número de acciones	Acciones sobre desempeño	Beneficio de acciones diferidas
Acciones otorgadas	**33,485**	**359,563**
Reversión por caducidad	**(19,702)**	**(93,049)**
Acciones transferidas	**—**	**(136,958)**
Beneficios por acciones esperadas de entregar	**13,783**	**129,556**

El gasto total por pagos basados en acciones al 31 de diciembre de 2024 fue $6,634 (2023 $11,755) así: Por Bonificaciones Basada en Acciones $6,729 (2023 $11,778) reconocidas contra el patrimonio y Bonificaciones Basada en Acciones MSU $(96) (2023 $(23)) reconocidas contra la provisión en el pasivo.

Beneficios a Empleados

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos de beneficios a empleados:

	2024	2023
Beneficios corto plazo (Corrientes)	**70,451**	73,803
Beneficios largo plazo (No corriente)	**12,591**	14,064
Beneficios post-empleo (No corriente)	**190,343**	192,990
Total	**273,385**	280,857

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. El Grupo reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios, el valor que se liquide para pagar al empleado se registrara en el pasivo contra un gasto en el momento de su determinación, deduciendo cualquier anticipo otorgado al empleado, lo que no afecta el gasto nuevamente.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

El detalle de los beneficios a corto plazo por pagar es el siguiente:

	2024	2023
Cesantías	**14,833**	17,583
Intereses sobre cesantías	**1,758**	2,037
Vacaciones	**9,345**	11,478
Prima de vacaciones	**13,224**	16,543
Bonificaciones	**27,639**	19,706
Otros beneficios	**3,652**	6,456
Total	**70,451**	73,803

Beneficios Largo Plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable.

Los costos esperados de estos beneficios se causan durante el período de empleo, usando la metodología de la unidad de crédito proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Primas de Antigüedad Quinquenales

Beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales de acuerdo con la convención colectiva y con las políticas de cada una de las Empresas del Grupo.

Cesantías Retroactivas

Este beneficio se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al nuevo régimen, el beneficio es igual al salario mensual promedio multiplicado por años de servicio, es otorgado por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. Sin embargo, antes que el empleado se retire de la Empresa, este puede pedir un adelanto del beneficio, se incluye el 12% de interés anual sobre el saldo de cesantía retroactiva a la fecha de cálculo. Como saldo de cesantía retroactiva se entiende la diferencia entre el valor total de la obligación calculado a la fecha de cálculo y el total acumulado de cesantías parciales (adelantos) a la misma fecha.

A continuación, se detalla el pasivo de los beneficios de largo plazo:

Pasivo de los beneficios de largo plazo	**2024**	2023
Primas de antigüedad quinquenales	**9,512**	10,613
Cesantías retroactivas	**3,079**	3,451
Total	**12,591**	14,064

El movimiento de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	Primas de Antigüedad Quinquenales		**Cesantías Retroactivas**		**Total**	
	2024	2023	**2024**	2023	**2024**	2023
Obligación beneficio al inicio del período	**10,613**	11,025	**3,451**	4,470	**14,064**	15,495
Costo del servicio corriente	**1,036**	1,033	**89**	119	**1,125**	1,152
Costo por intereses en la obligación por beneficio	**1,096**	1,304	**296**	500	**1,392**	1,804
Pérdida/(Ganancia) actuarial por experiencia	**590**	(721)	**865**	(852)	**1,455**	(1,573)
(Ganancia)/Pérdida actuarial por cambio en las suposiciones demográficas	**56**	(195)	**—**	(4)	**56**	(199)
Pérdida actuarial por cambio en las suposiciones financieras	**57**	1,082	**43**	408	**100**	1,490
Costo de servicios pasados	**(2,047)**	(1,009)	**—**	—	**(2,047)**	(1,009)
Beneficios pagados directamente por el Grupo	**(1,889)**	(1,906)	**(1,665)**	(1,190)	**(3,554)**	(3,096)
Obligación por beneficio definido final período	**9,512**	10,613	**3,079**	3,451	**12,591**	14,064

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Beneficios Post-Empleo

Los beneficios post empleo incluyen:

Los beneficios post—empleo son aquellas remuneraciones que el Grupo o la Ley se comprometió a otorgar al empleado y suceden posterior al período de empleo, estas remuneraciones constituyen un plan de beneficios definidos, donde el Grupo tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos que quedaron a su cargo. Para definir el valor de estos beneficios se realiza anualmente el cálculo actuarial utilizando la metodología de la unidad de crédito proyectada por actuarios independientes y debidamente calificados, a fin de realizar el reconocimiento de esta obligación sobre los supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el Otro Resultado Integral y el costo del servicio pasado se reconoce inmediatamente en el resultado del año. En el transcurso del año el gasto preliminar es reconocido vía resultados con los supuestos utilizados por el actuario hasta nueva valuación actuarial.

1.Pensión y Aportes a la Seguridad Social:

Corresponde a un monto único definido por el Grupo entregable al empleado al momento de jubilarse.

Beneficio por jubilación:

El beneficio es igual al 75% de la compensación, sujeto a los siguientes límites:

a) Pago mínimo igual al Salario Mínimo mensual

b) Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos mensuales

Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre. La mesada de junio tiene un límite de 15 salarios mínimos mensuales. Para los participantes que se jubilaron después del 25 de julio de 2005, el pago de junio es eliminado, excepto para los participantes que reciben menos de 3 salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011 todos los participantes que se jubilaron no son elegibles para el pago de junio, y por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (Colpensiones), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan del Grupo y por lo tanto, reduciendo la obligación del Grupo.

Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo legal vigente.

Beneficio por fallecimiento:

En caso de muerte después de la jubilación, el beneficiario recibe el 100% de la pensión. El beneficiario puede ser:

- Esposo(a): El beneficio termina hasta que el beneficiario contraiga matrimonio, de lo contrario el beneficio continuo de por vida.
- Hijos: El beneficio es pagadero hasta que los hijos cumplan 18 años o si los hijos son estudiantes, el beneficio es pagadero temporalmente hasta los 25 años.
- Hijos discapacitados: El beneficio es pagadero de por vida.
- Padres: El beneficio es pagadero de por vida.
- Hermanos: El beneficio es pagadero de por vida.

Un beneficio adicional es otorgado a participantes que no reciben beneficios por parte de Colpensiones. El beneficio es un pago único igual a la pensión mensual del participante, condicionado a los siguientes límites:

a) Pago mínimo de 5 salarios mínimos mensuales

b) Pago máximo de 10 salarios mínimos mensuales

Aportes a la seguridad social:

- **Aportes a pensión**: El beneficio se otorga al momento del retiro del Grupo hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de seguridad social de Colombia. En este período, el Grupo realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.
- **Aportes a salud**: El beneficio se otorgan al momento de su retiro. El Grupo realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

2. Auxilio de Servicios Públicos: A la edad de jubilación, los empleados son elegibles para recibir por parte de la Empresa del Grupo el auxilio de servicios públicos, de acuerdo con la convención colectiva.

3. **Bonos Pensionales:** Son representativos del valor presente de los aportes que debe realizar el Grupo destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones. Artículo 115 de la Ley 100 de 1993.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Aun cuando Empresas Departamentales de Antioquia – EDA—, hoy EDATEL S.A., asumía directamente el pago de pensiones hasta el 30 de junio de 1995, los empleados y ex empleados que laboraron a su servicio antes de esta fecha, tendrán derecho al momento de pensionarse a que se les reconozca un bono pensional a cargo de EDATEL, que valide ante la administradora de pensiones el tiempo, y a su vez sirva de financiamiento de la prestación económica (vejez, Invalidez o sobrevivencia) reconocida por el sistema.

Los bonos pensionales se actualizan a una tasa del IPC pensional y se capitalizan a la TRR (Tasa Real de Rendimiento), desde la fecha de corte hasta la fecha de cálculo y/o redención y se actualizan hasta la fecha de pago.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

Beneficios Post-Empleo	2024	2023
Pensión y aportes a la seguridad social	**84,615**	83,783
Auxilio de servicios públicos	**393**	311
Bonos pensionales	**105,335**	108,896
Total	**190,343**	192,990

El movimiento de los beneficios por post-empleo es el siguiente:

	Pensión y Aportes Seguridad social		Auxilio de Servicios Públicos		Bonos pensionales		Total	
	2024	2023	**2024**	2023	**2024**	2023	**2024**	2023
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**83,783**	74,940	**311**	443	**108,896**	99,808	**192,990**	175,191
Costo e intereses en la obligación por beneficio definido	**9,155**	9,093	**33**	54	**11,527**	12,126	**20,715**	21,273
(Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia	**1,054**	(798)	**105**	(178)	**(5,987)**	(7,720)	**(4,828)**	(8,696)
Pérdida/(Ganancia) actuarial por cambio en las suposiciones financieras	**(824)**	10,544	**(5)**	40	**991**	5,520	**162**	16,104
Costo de servicios pasados	**1,117**	—	**—**	—	**—**	6,300	**1,117**	6,300
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(9,670)**	(9,996)	**(51)**	(48)	**(10,092)**	(7,138)	**(19,813)**	(17,182)
Obligación por beneficio definido al final del período	**84,615**	83,783	**393**	311	**105,335**	108,896	**190,343**	192,990

El resultado entre la (ganancia)/pérdida actuarial por experiencia y la pérdida/(ganancia) actuarial por cambios en las suposiciones financieras a 2024 es $(4,666) en (2023 $(7,408)) se lleva a "Otro resultado integral" en la línea "Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo).

Principales supuestos actuariales utilizados para para determinar el gasto preliminar del 2024

	UNE	EDATEL	Colombia Móvil
Tasa de inflación	**5.10 %**	**5.10 %**	**5.10 %**
Tasa de descuento prima de antigüedad quinquenales	**11.20 %**	**11.10 %**	**11.50 %**
Tasa de descuento cesantías retroactivas	**11.10 %**	**—**	**—**
Tasa de descuento pensión y aportes a la seguridad social	**12.00 %**	**11.80 %**	**—**
Tasa de descuento auxilio de servicios públicos	**11.80 %**	**—**	**—**
Tasa de descuento bonos pensionales	**—**	**9.60 %**	**—**
Incremento salarial	**6.10 %**	**6.10 %**	**6.10 %**
Incremento salario mínimo	**7.00 %**	**7.00 %**	**7.00 %**
Tasa de incremento en pensiones en pago	**5.10 %**	**5.10 %**	**—**
Tasa de incremento en pensiones diferidas	**5.10 %**	**5.10 %**	**—**
Tablas de mortalidad	**Rentistas Válidos 2008**	**Rentistas Válidos 2008**	**—**

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Registro en el Otro Resultado Integral de pérdidas antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos:

	2024	2023
Valor en libros al 1 de enero	**(23,186)**	(15,778)
Pensión y aportes a la seguridad social	**(230)**	(9,746)
Auxilio de servicios públicos	**(100)**	138
Bonos pensionales	**4,996**	2,200
Valor en libros al 31 de diciembre	**(18,520)**	(23,186)

Análisis de sensibilidad 2024 de 1% en la tasa de descuento, incremento del beneficio, incremento salarial y tasa de mortalidad.

Escenarios	Primas de Antigüedad Quinquenales	Cesantías Retroactivas	Pensión y Aporte a la seguridad Social	Auxilio de servicios públicos	Bonos pensionales
Cambio en tasa de descuento					
Aumento tasa de descuento en +1%	**9,081**	**2,963**	**79,682**	**371**	**105,069**
Disminución tasa de descuento en -1%	**9,983**	**3,204**	**90,173**	**418**	**105,610**
Cambio en el incremento salarial					
Aumento incremento salarial en +1%	**9,959**	**3,256**	**—**	**—**	**—**
Disminución incremento salarial en -1%	**9,098**	**2,911**	**—**	**—**	**—**
Cambio en tasa de mortalidad*					
Aumento tasa de mortalidad en +10%	**—**	**—**	**82,238**	**—**	**—**
Disminución tasa de mortalidad en -10%	**—**	**—**	**87,214**	**—**	**—**

Los flujos de caja esperados son:

Flujos de caja esperados por beneficio definido:	Primas de Antigüedad Quinquenales	Cesantías Retroactivas	Pensión y Aporte a la seguridad Social	Auxilio de servicios públicos	Bonos pensionales
Flujos de caja año					
2025	**1,102**	**576**	**10,226**	**51**	**95,830**
2026	**1,830**	**641**	**10,451**	**51**	**2,812**
2027	**1,717**	**503**	**10,588**	**51**	**1,786**
2028	**1,344**	**169**	**10,664**	**51**	**2,704**
2029	**1,415**	**387**	**10,683**	**50**	**1,809**
2030 - 2034	**5,394**	**1,627**	**51,916**	**239**	**3,535**
> 2034	**6,403**	**1,481**	**149,957**	**610**	**224**

Remuneración al Personal Gerencial Clave

El Grupo considera personal gerencial clave a los ejecutivos hasta cuarto nivel. El personal clave de la gerencia no recibe remuneraciones correspondientes a las siguientes categorías: beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación.

Remuneración causada	2024	2023
Salarios	**(40,223)**	(64,964)
Prestaciones sociales	**(1,946)**	(4,448)
Otros pagos laborales	**(15,372)**	(15,777)
Total	**(57,541)**	(85,189)

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

4. Utilidad (Pérdida) por Diferencia en Cambio

Corresponde al valor resultante de multiplicar el monto en moneda extranjera al cierre del periodo por la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a la fecha de cierre, menos ese mismo monto por la tasa al momento de la transacción.

Las diferencias en cambio que surgen de la liquidación de dichas transacciones, entre el tipo de cambio histórico al momento del reconocimiento y el tipo de cambio vigente en la fecha de cobro o pago, se registran como ganancias o pérdidas de diferencia en cambio y se reconocen en la cuenta de resultados.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Las ganancias y/o pérdidas resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas distintas de la moneda funcional al tipo de cambio de fin de año, se reconocen en la cuenta de resultados.

Compañía	**2024**	2023
UNE	**(17,531)**	52,201
EDATEL	**(436)**	761
Colombia Móvil	**(10,596)**	84,648
OSI	**1,215**	(2,415)
Total	**(27,348)**	135,195
(Pérdida) utilidad en cambio realizada	**4,673**	24,812
(Pérdida) utilidad en cambio no realizada	**(32,021)**	110,383

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses equivalentes:

Activos	**2024 (USD)**	**2024 (COP)**	2023 (USD)	2023 (COP)
Efectivo y equivalentes de efectivo	**8,990**	**39,635**	4,781	18,268
Cuentas por cobrar	**30,665**	**135,205**	4,855	18,557
Otros activos	**1,596**	**7,038**	2,312	8,837
Total	**41,251**	**181,878**	11,949	45,662

Pasivos	**2024 (USD)**	**2024 (COP)**	2023 (USD)	2023 (COP)
Obligaciones financieras	**—**	**—**	50,100	191,485
Cuentas por Pagar	**89,597**	**395,046**	137,812	526,723
Total	**89,597**	**395,046**	187,912	718,208

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de euros equivalentes:

Activos	**2024 (EUR)**	**2024 (COP)**	2023 (EUR)	2023 (COP)
Cuentas por cobrar	**40**	**183**	29	122
Total	**40**	**183**	29	122

Pasivos	**2024 (EUR)**	**2024 (COP)**	2023 (EUR)	2023 (COP)
Cuentas por Pagar	**7**	**32**	90	380
Total	**7**	**32**	90	380

5. Otros Ingresos Netos, Gastos de Intereses y Gastos Financieros

Otros Ingresos (Egresos) Operativos	**2024**	2023
Utilidad por venta de activos	**244,040**	34,617
Pérdida por venta de activos	**(13,833)**	—
Total	**230,207**	34,617

Otros Ingresos No Operativos	**2024**	2023
Otros ingresos [1]	**463**	634
Total	**463**	634

(1) Por concepto de honorarios, arrendamientos bienes inmuebles, aprovechamientos, otros ingresos.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Gastos de intereses y financieros	2024	2023
Intereses por obligaciones de espectro	**(353,795)**	(329,241)
Intereses por deuda y financiamiento	**(354,280)**	(430,284)
Intereses por arrendamiento financiero	**(214,765)**	(205,741)
Gastos financieros	**(25,001)**	(24,111)
Otros intereses financieros	**(31,097)**	(43,402)
Total	**(978,938)**	(1,032,779)

6. Otros Activos

Otros Activos Corrientes	2024	2023
Anticipos o Saldos a favor por Impuestos	**109,930**	83,685
Avances y Anticipos	**10,356**	2,894
Bienes y servicios pagados por anticipado	**18,837**	18,110
Créditos a Empleados	**3,540**	5,383
Derechos Fideicomiso	**—**	2,913
Enajenacion de Activos	**113,461**	—
Inversiones Negocios Conjuntos	**841**	899
Pagos por cuentas de terceros	**1,785**	1,012
Otros Deudores	**24,216**	12,531
Total	**282,966**	127,427

Otros Activos No Corrientes	2024	2023
Bienes y servicios pagados por anticipado	**41,493**	45,282
Créditos a Empleados	**22,084**	22,709
Embargos y depósitos Judiciales	**21,821**	22,538
Encargos Fiduciarios	**13,488**	13,089
Inversiones en Asociadas	**35,728**	—
Otros Deudores	**10,085**	6,729
Total	**144,699**	110,347

7. Impuestos

Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes para los períodos actuales y anteriores se valoran por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las Leyes de impuestos y de tasas de impuestos que se utilizan para calcular los importes son las promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. A nivel de cada entidad que integra el consolidado, se compensan los activos y pasivos por impuestos, únicamente si tienen un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporales en la fecha del Estado de situación financiera entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que incluyen créditos fiscales no utilizados (excesos de renta presuntiva) y pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que se generen beneficios fiscales contra los cuales las diferencias temporales deducibles podrán ser utilizadas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y nivel de la ganancia impositiva a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se genere suficientes ganancias fiscales futuras para utilizarlos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revisan en cada fecha del Estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales futuras permitan su recuperación.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar en el año en que los activos y pasivos se realicen, con base en las tasas de impuestos y las Leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Impuesto de Renta

Reforma Tributaria 2021

Ley 2155 de 2021– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social”, la cual incorporó, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2022:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las empresas en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes.

La tarifa única del impuesto sobre Ganancias Ocasionales siguió siendo del 10% para el año 2024.

Adicionalmente, determinó que por el año 2022 y siguientes se le permitía al contribuyente tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) o la deducción del 100% del impuesto de industria y comercio.

La Ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

a. **Tributación mínima del 15%**

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

De acuerdo con el Art 240 de la Ley 2277 de 2022 se realiza el cálculo del impuesto mínimo para el Grupo y el resultado de la Utilidad contable depurada es menor a cero, por lo cual no se genera impuesto mínimo a adicionar de acuerdo con el parágrafo 6 numeral 2 literal c de la misma ley.

- **Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios**

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta liquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

- **Ganancias Ocasionales**

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

A continuación, se detallan el impuesto sobre la renta generado en el estado de resultados integrales:

	Doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024			
Compañía	**Impuesto sobre la renta**	**Impuesto diferido**	**Impuestos Asumidos**	**Total**
UNE	**(1,326)**	**(29,035)**	**(566)**	**(30,927)**
EDATEL	**(152)**	**—**	**—**	**(152)**
Colombia Móvil	**(3,868)**	**(8,346)**	**—**	**(12,214)**
OSI	**(2,600)**	**(454)**	**(408)**	**(3,462)**
CTC	**—**	**—**	**—**	**—**
Combinación de negocios*	**—**	**405**	**—**	**405**
Total	**(7,946)**	**(37,430)**	**(974)**	**(46,350)**

*Impuesto diferido sobre activos fijos e intangibles derivados de la combinación de negocios que se produjo en 2014.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

	Doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023			
Compañía	Impuesto sobre la renta	Impuesto diferido	Impuestos Asumidos	Total
UNE	(4,863)	(495,189)	—	(500,052)
EDATEL	(173)	5,959	—	5,786
Colombia Móvil	298	—	—	298
OSI	(3,571)	166	(693)	(4,098)
CTC	21	—	—	21
Combinación de negocios	—	3,317	—	3,317
Total	(8,288)	(485,747)	(693)	(494,728)

Cálculo de tasa efectiva:	**2024**	2023
Tasa efectiva	**(12)%**	56 %
Impuesto sobre la renta (gasto)/ingreso	**(8,838)**	(8,982)
Impuesto diferido (gasto)/ingreso	**(29,489)**	(489,063)
Impuesto sobre la renta UNIRED	**(82)**	—
Impuesto diferido UNIRED	**(8,346)**	—
Impuesto por combinación de negocios	**405**	3,317
Total impuesto de renta	**(46,350)**	(494,728)
Utilidad/(Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	**382,583**	(885,574)
Total, gasto por impuesto a la tasa nominal	**112,535**	293,130
Efecto fiscal del gasto no deducible	**(190,864)**	(161,030)
Efecto fiscal de las pérdidas fiscales	**(133,897)**	(166,669)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	**9,082**	27,951
Efecto fiscal por conciliación ganancia contable	**156,794**	(488,110)
Total gasto impuesto de renta	**(46,350)**	(494,728)

El activo neto dado por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

Compañía	**2024**	2023
UNE	**118,342**	121,017
Colombia Móvil	**119,361**	99,588
EDATEL	**4,765**	10,404
Total	**242,468**	231,009

El pasivo corriente por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

Compañía	**2024**	2023
OSI	**112**	1,447
CTC	**15**	13
Total	**127**	1,460

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se muestra en el estado de situación financiera consolidado así:

Impuesto diferido activo	**2024**	2023
OSI	**—**	203
Total	**—**	203

UNE, EDATEL y CM no reconocen impuesto diferido para los años 2023-2024.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Impuesto diferido pasivo	2024	2023
OSI	**251**	—
CM	**8,346**	—
Combinación de negocios	**—**	405
Total impuesto diferido pasivo	**8,597**	405
Impuesto diferido, neto	**(8,597)**	(202)

El siguiente es el movimiento neto del impuesto diferido:

Impuesto diferido activo	2024
Deterioro cartera	917,802
Propiedad y equipo e intangibles	536,596
Pasivos estimados y provisiones	48,025
Otros activos	38,458
Base de impuesto diferido activo	**1,540,881**
Subtotal impuesto diferido activo	**564,780**
Pérdidas fiscales	1,617,444
Impuesto de renta diferido sobre pérdidas	566,106
Total, impuesto de renta diferido activo	1,130,886
Impuesto diferido pasivo	—
Propiedad y equipo	(1)
Otros Pasivos	(341,643)
Otras diferencias Actvos Fijos UNIRED	(23,846)
Base de Impuesto diferido pasivo	**(365,490)**
Subtotal impuesto diferido pasivo	**(123,953)**
Impuesto Diferido no reconocido	(1,015,530)
Impuesto diferido activo/(pasivo), neto	**(8,597)**

Impuesto diferido en Otro Resultado Integral	UNE
Cargo del año 2024 por Revaluación de activos	169,591
Total cargo a Otro Resultado Integral	**169,591**

Al 31 de diciembre de 2024 se reconoce impuesto diferido en Otros Resultados Integrales por $169,501. El impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 es de $204,148

La Administración ha considerado los siguientes aspectos clave en su análisis de recuperabilidad del activo por impuesto diferido generado y el cual no fue reconocido:

1. La sostenida gestión de eficiencias y ahorros operacionales y comerciales iniciadas en años anteriores las cuales están incluidas en los resultados financieros, así como en las proyecciones, tales como los gastos de reorganización de los procesos internos del Grupo, regularización de gastos operativos de infraestructura de red y erogaciones asociadas a ofertas comerciales convergentes.
2. La continuación del fortalecimiento de la infraestructura de red en el negocio Hogares del Grupo para prestar servicios de última tecnología que favorecen tanto la calidad de navegación de datos e internet, así como mejoramiento en la calidad de servicios en televisión digital.
3. La mejoría en los niveles de atención al cliente y experiencia en canales digitales.
4. El Grupo ha estado ejecutando proyectos y planes de negocio que se encuentran en proceso de maduración, con base en los cuales efectúa el plan de negocios en donde al cierre del año, en sus proyecciones financieras, indica que el Grupo generará ganancias futuras (UNE a partir de 2026 con una recuperación total que se extiende en un plazo de 5 años y en Colombia Móvil a partir de 2025). En tal sentido, hasta que los proyectos permitan generar más períodos consecutivos con utilidad, el Grupo determinó que no se reconocerá impuesto diferido activo en los Estados Financieros, el cual asciende al 31 de diciembre de 2024 a $471,143 y en adición, mantener el deterioro del 100% del IVA por descuento tributario por $368,208. Por último, Edatel debido a que entró en proceso de liquidación solo tuvo proyecciones financieras por dos años, por lo que no tendrá suficientes ganancias en los periodos fiscales que permitan revertir las diferencias temporales deducibles y reconocer el impuesto diferido en su totalidad, así que la Compañía decidió reconocer impuesto diferido activo hasta la concurrencia del pasivo con base en la NIC 12 en los párrafos 28 y 74.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Créditos Fiscales

Los saldos por créditos fiscales obtenidos por el Grupo hasta el periodo fiscal 2016 están re expresados de acuerdo con el régimen de transición descrito en los numerales 5 y 6 del artículo 290 del ET adicionado por el artículo 123 de la ley 1819 de 2016.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los doce (12) períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas liquidas ordinarias obtenidas por las empresas del Grupo dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016.

El valor de los créditos fiscales que el Grupo podrá compensar es el siguiente:

	2024	2023
Pérdidas fiscales sin vencimiento	**279,225**	279,225
Pérdidas fiscales con vencimiento (2032)	**1,390,991**	1,489,999
Excesos de renta presuntiva con vencimiento (2025)	**—**	4,538
Total	**1,670,216**	1,773,762

Renta Presuntiva

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009, las empresas del Grupo que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia, no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Basados en la ley 2010 de 2019, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior; la tarifa de renta presuntiva se reducirá al 0.5% para el año 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será 0%.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, CREE y Precios de Transferencia

En el Grupo existen declaraciones presentadas con pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación o de solicitud de saldo a favor; en el Grupo también existen declaraciones presentadas sin pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de presentación o corrección.

En opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir de 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de seis (6) años.

El término de firmeza será de tres (3) años para las declaraciones que presenten saldos a favor, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

El término de firmeza de las declaraciones de precios de transferencia es de seis (6) años para las declaraciones del 2016, 2017 y 2018, las declaraciones a partir de 2019 el termino de firmeza bajo a cinco años (5) según la ley 2010 de 2019.

Las Declaraciones que presenten saldos a favor, el término de firmeza será el mismo de las declaraciones de precios de transferencia.

A partir del año 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas ordinarias generadas en los doce (12) periodos gravables siguientes, artículo 147 del E.T modificado por la ley 1819 de 2016.

El término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales será de seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación, a partir de las declaraciones del año 2019 el termino de firmeza baja a cinco años (5) según el Artículo 714 del E.T. inciso 6 E.T. modificado ley 2010 de 2019.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Impuesto a los Dividendos

La Ley 2010 de 2019, la cual reemplaza la Ley 1943 declarada inexequible por la Corte Constitucional grava los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, utilidades no gravadas para el asociado, a una tarifa de retención en la fuente del 7.5%; si estos dividendos son distribuidos entre empresas de grupos empresariales debidamente registrados ante la cámara de comercio, no le aplicará la mencionada tarifa; Por su parte, los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles provenientes de utilidades gravadas estarán sujetos a la tarifa del impuesto sobre la renta del 35%, caso en el cual la retención en la fuente prevista para los dividendos no gravados se aplicará una vez detraído este impuesto.

La retención solo se practica en la sociedad nacional que reciba los dividendos por primera vez. El crédito será trasladable hasta el beneficiario final.

Régimen de transición: Los dividendos decretados en calidad de exigibles a 31 de diciembre de 2016 mantendrán el tratamiento aplicable a dicha fecha. Según el artículo 246-1 del E.T adicionado por la ley 1819 de 2016 en su artículo 9 aplicable con anterioridad a la vigencia de la ley 1943 de 2018, norma que fue reemplazada por la Ley 2010 de 2019 por ser declarada inexequible.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, el Grupo preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Grupo.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Impuesto al consumo

Los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil se gravan con la tarifa del 4% sobre la totalidad del servicio, sin incluir el impuesto sobre las ventas.

Para la porción correspondiente a los servicios de datos, internet y navegación móvil se gravará solo el monto que exceda de uno punto cinco (1.5) UVT mensual. Valor UVT para el año 2023 $42,412 pesos (año 2022 $38,004 pesos)..

8. Gastos prepagados

Son todos aquellos desembolsos realizados antes de la adquisición del producto o servicio y que se amortizarán en cuotas lineales correspondientes a los periodos de ejecución.

Gastos prepagados	2024	2023
Arrendamientos	**119**	170
Honorarios	**—**	701
Mantenimientos	**14,826**	15,119
Seguros	**3,915**	8,902
Suscripciones	**2,117**	2,713
Otros (*)	**23,624**	42,482
Total gastos prepagados	**44,601**	70,087

*Representados en; Soportes y garantías de equipos $2.273, servicios de la nube $5.937, desarrollos y mantenimientos infraestructura IT y datos $2.941, servicios de licenciamiento $9.560 y seguridad informática $900.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

9. Utilidad (Pérdida) neta por Acción Básica

El importe de la utilidad o pérdida neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Entidad controlante, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

A continuación, se muestra la información sobre la utilidad (pérdida) y cantidad de acciones utilizadas en los cómputos de la utilidad (pérdida) por acción básica:

	2024	2023
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los mayoritarios (*)	**14,947**	(1,144,769)
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	**7,467**	(572,389)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la utilidad (pérdida) por acción básica de la controladora	**5,015,030**	5,015,030
Utilidad (Pérdida) neta por acción básica (en pesos)	**1,490**	(114,134)

(*) la compañía considera mayoritarios al conjunto de accionistas que tienen una participación superior al 49%

10. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas

Capital suscrito y pagado y otras adiciones de capital	**2024**	2023
Número de acciones	**10,030,068**	10,030,068
Valor nominal por acción (expresado en pesos)	**7.13907225**	7.13907225
Capital suscrito y pagado	**72**	72
Otras adiciones de capital	**2,349,475**	2,344,175
Total	**2,349,547**	2,344,247

Reserva Legal

Reservas	**Legal**	**Estatutarias**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2024	**118,325**	**10,381**	**128,706**
Al 31 de diciembre de 2023	118,325	10,381	128,706

Las Empresas están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito siempre y cuando el patrimonio neto no sea inferior al total del capital suscrito y pagado. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

11. Distribución de Dividendos

La capacidad del Grupo para hacer los pagos de dividendos está sujeta a las restricciones legales descritas en el Código de Comercio en sus artículos 451 y 455, donde se menciona que se repartirán entre los accionistas las utilidades aprobadas por la Asamblea, justificadas por balances fidedignos y después de hechas las reservas legales, estatutaria y ocasionales, así como las apropiaciones para el pago de impuestos.

Aún cuando existan pérdidas acumuladas, mientras el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social y después de apropiada la reserva legal, las utilidades podrán ser repartidas a los accionistas, salvo que se acepte lo contrario, reuniendo las condiciones de convocatoria, quórum, y mayorías exigidas por la Ley y los Estatutos.

El saldo por pagar de los dividendos decretados en el Grupo para el año 2024 es de $46 y en el 2023 es de $46.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

12. Deuda y Financiamiento

Deuda y Financiamiento	2024	2023
Deuda y financiamiento con vencimiento mayor a un año		
Bancos (i)	**1,060,000**	1,275,000
Ganancia amortizada por reestructuración	**(11,717)**	(15,306)
Bonos (ii)	**1,405,680**	1,245,680
Costos amortizados (relacionados con endeudamiento)	**(733)**	(944)
Total Deuda y financiamiento con vencimiento mayor a un año	**2,453,230**	2,504,430
Deuda y financiamiento con vencimiento menor a un año		
Bancos (i)	**300,000**	196,103
Bonos (ii)	**—**	160,000
Costos amortizados (relacionados con endeudamiento)	**—**	(524)
Total Deuda y financiamiento con vencimiento menor a un año	**300,000**	355,579
Total deuda y Financiamiento	**2,753,230**	2,860,009

Los préstamos se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y todas las comisiones o los costos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva.

Cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento se reconoce en los estados financieros durante el período del préstamo. Sobre los contratos de deuda locales suscritos no se han otorgado garantías, corresponde a deuda no subordinada del Grupo.

Con respecto a la deuda externa suscrita por Colombia Móvil S.A. ESP, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. fue garante de las obligaciones derivadas de este crédito hasta por el monto de su participación accionaria en dicha sociedad. El 20 de diciembre de 2024 se venció la obligación y se pagaron los intereses y el total del capital del crédito Sindicado. Al 31 de diciembre de 2024, esta obligación ha sido pagada en su totalidad.

(i) Financiamiento a través de Bancos

El financiamiento a través de bancos es el siguiente:

Entidad	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2024	2023
BBVA (1)	2025	COP	IBR TV+2.05% (a)	**210,000**	210,000
Bancolombia (1)-(3)	2031	COP	IBR MV+1,85%(a)	**350,000**	350,000
Banco Davivienda (1)	2030	COP	IBR TV+3.60% (a)	**265,000**	270,000
Bancolombia ESG (2)	2028	COP	IBR SV+1.52% (a)	**450,000**	450,000
Bancolombia CP (4)	2025	COP	IBR MV+3.55% (a)	**85,000**	—
Sindicado externo (JP Morgan)	2024	USD	SOFR+1.95%	**—**	191,103
Créditos bancarios				**1,360,000**	1,471,103

(1) En septiembre de 2015, UNE recibió desembolso por $1.2 billones con el fin de ampliar su perfil de vencimientos, reestructurar y refinanciar la deuda de UNE y Colombia Móvil. En los términos de las autorizaciones conferidas, los recursos fueron destinados para novación de deuda de UNE por $540,000, para inversiones de capital de la Empresa $110,000 y para el prepago de la deuda de Colombia Móvil $550,000. En diciembre de 2018, se firmaron Otrosí de tres contratos (Bancolombia, BBVA y Davivienda), modificando la vida media de los créditos y modificando plazo y tasa en Bancolombia y Davivienda. Estos cambios comenzaron a regir desde diciembre de 2018 para BBVA y Davivienda y en enero de 2019 para Bancolombia. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen 5.000 de Davivienda en el corto plazo.
(2) En diciembre de 2021, UNE recibió desembolso de Bancolombia ESG (Enviromental, Social and Governance) por $450,000 con una tasa de interés inicial de IBR + 1.85% que ha venido disminuyendo en la medida que se cumplen los indicadores pactados en el contrato. La tasa actual es de IBR + 1.52% .
(3) En diciembre de 2021 se prepagó $70,000 del crédito que tenía vigente con Bancolombia, pasando de $420,000 a $350,000, así mismo, firmó Otrosí con BBVA disminuyendo el margen sobre la IBR de 2.45% a 2.05% y modificando la amortización a una única cuota bullet al año 2025. En enero de 2022, UNE firmó Otrosí con Bancolombia disminuyendo el margen sobre el IBR de 2.75% a 1.85% y modificando el plazo a 2031 y el plan de amortización del crédito de $350,000.
(4) En octubre 2022, se desembolsó un crédito de corto plazo con Bancolombia por $85,000 a un margen sobre IBR NAMV 4.44%. Este crédito fue amortizado en diciembre 2023. En febrero 2024 se desembolsó un crédito de corto plazo con Bancolombia por $85,000 a un margen sobre IBR NAMV 3.55%
(a) Tasa IBR – Indicador Bancario de Referencia.

Reestructuración Deuda

El Grupo ha trabajado históricamente de manera activa en la mejora de su perfil de vencimientos y condiciones financieras de su deuda. Los cambios de cada crédito se detallan a continuación:

1. Para el crédito con BBVA mediante Otrosí se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2019 y 2022 por $90,000, para ser amortizado el saldo total del $210,000 entre 2023 y 2025. En el año 2021, firmó nuevo Otrosí con BBVA disminuyendo el margen sobre la IBR de 2.45% a 2.05% y modificando la amortización a una única cuota bullet al año 2025.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

2. Para el crédito desembolsado con Bancolombia en el año 2015, se firmó Otrosí en el año 2018 donde se amplió el plazo hasta 2028, se mejoró la tasa pasando de IBR NAMV+3.09% a IBR NASV+2.75% y se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2020 y 2023 por $220,000, para ser amortizado el saldo total de $420,000 entre 2024 y 2028. En el año 2021 se prepagaron $70,000, dejando un saldo de $350,000. En enero de 2022, UNE firmó un segundo Otrosí con Bancolombia disminuyendo el margen sobre el IBR de 2.75% a 1.85% y modificando el plazo al 2031 y el plan de amortización del crédito de $350,000.
3. Para el crédito con Davivienda, en el año 2018 se amplió el plazo hasta 2030, se mejoró la tasa pasando de IBR NATV+3.65% a IBR NATV+3.6% y se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2019 y 2023 por $60,000, en el año 2024 se hizo una amortización por $5,000. El saldo restante por $265,000 será amortizado entre 2025 y 2030.
4. En el año 2021, UNE desembolsó un nuevo crédito ESG (Enviromental, Social and Governance) con Bancolombia por $450,000 a un plazo de 7 años con posibilidad de disminuir el margen hasta un máximo de 100pb durante la vida del crédito, si se logran las metas definidas.
5. El 21 de junio de 2017 el Grupo efectuó la cancelación anticipada del capital adeudado a Millicom Spain por USD 300 millones; adicionalmente, se contrajo una deuda con un crédito sindicado por el mismo monto, con JP Morgan Chase Banks como banco agente administrativo. El plazo fue de 5 años y la amortización de intereses de Libor 6M + 2.50%. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. sirvió como garante dentro de dicha operación, garantizando las obligaciones derivadas del contrato de crédito hasta su participación accionaria en Colombia Móvil, esto es, en un porcentaje máximo del 99.999% de las obligaciones.

   Esta garantía de pago avalaba todas las deudas, obligaciones y pasivos futuros derivados del contrato de crédito, bien sea de capital, intereses, primas, honorarios, indemnizaciones, perjuicios, costos, gastos (incluso intereses de mora y costos de incumplimiento) o de otra manera; del prestatario al agente administrativo y a los prestamistas.

   El 2 de diciembre de 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar una Operación de Manejo de Deuda Pública Externa, consistente en la refinanciación del crédito sindicado externo. El 20 de diciembre de 2019 se firmó el Otrosí con el fin de mejorar las condiciones financieras de tasa de interés y perfil de vencimientos. Se realizó una operación de cesión de la deuda por parte de un grupo de prestamistas.

   Las condiciones que fueron modificadas son las siguientes: (i) Se amplió el vencimiento final del año 2022 al año 2024. Adicional, se modificaron las amortizaciones a capital (junio y diciembre de 2021 y junio de 2022) a una amortización bullet al final del plazo en el año 2024. (ii) La tasa de interés se modificó de Libor 6M + 2.50% a Libor 6M + 1.85%.

   El 26 de marzo de 2021 Colombia Móvil realizó un prepago parcial por USD 150 millones; después de realizar dicho prepago el saldo de la deuda quedó fijado en USD 150 millones. El 14 de enero de 2022 se realizó un prepago parcial a capital de USD 100 millones.

   El 11 de julio de 2023 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar una Operación de Manejo de Deuda Pública Externa, consistente en: (i) incorporar el lenguaje de transición de Libor a SOFR que es requerido ante la cesación de publicación oficial de la Libor y (ii) eliminar el Covenant Financiero “Índice de Cobertura de Intereses”, permitiendo que la empresa esté alineada a los estándares internacionales de la casa matriz (Grupo Millicom). La nueva tasa variable del crédito pasó de Libor 6M + 1.85% a SOFR 6M + 1.95%.

   El 20 de diciembre de 2024 se venció la obligación y se pagaron los intereses y el total del capital del crédito Sindicado. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del crédito sindicado es de USD 0 millones.

6. En octubre del año 2022, UNE desembolsó un crédito de corto plazo con Bancolombia por $85,000 a un plazo de 1 años a IBR NAMV+4.44%, con amortización bullet. Esté crédito extendió su vencimiento hasta diciembre de 2023 según lo permitido en la norma de crédito público Ley 2155 de 2021. Este crédito fue amortizado en Diciembre 2023.
7. En febrero 2024 se desembolsó un crédito de corto plazo con Bancolombia por $85,000 a un margen sobre IBR NAMV 3.55%.

(ii) Financiamiento a Través de Bonos

Los bonos corresponden a cinco emisiones que al cierre de 31 de diciembre de 2024 ascendían a un valor nominal de $1,405,680, el detalle vigente al cierre es:

– Tres series emitidas el 26 de mayo de 2016, colocadas en el mercado de capitales por $540,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1,76 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 8 años

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

tuvo vencimiento en mayo de 2024, la segunda serie a 10 años tiene vencimiento en mayo de 2026 y la tercera serie a 20 años tiene vencimiento en mayo de 2036.

- Una serie emitida el 4 de marzo de 2020, a tasa fija que fue colocada en el mercado de capitales por $150,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 2.43 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. Esta serie hace parte de la primera colocación de un programa de emisión de bonos que tuvo un cupo total inicial de hasta un billón de pesos. En 2023 se autorizó la ampliación del plazo por hasta cinco años más.
- Tres series emitidas el 16 de febrero de 2021, colocadas en el mercado de capitales por $485,680 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1.14 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 7 años tiene vencimiento en febrero de 2028, la segunda serie a 10 años tiene vencimiento en febrero de 2031 y la tercera serie a 20 años tiene vencimiento en febrero de 2036. Estas series hacen parte de la segunda colocación del programa de emisión de bonos vigente del Grupo.
- Dos series emitidas el 05 de enero de 2023, colocadas en el mercado de capitales por $230,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1.1 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 36 meses tiene vencimiento en enero de 2026 y la segunda serie a 57 meses tiene vencimiento en octubre de 2027. Estas series hacen parte de la tercera colocación del programa de emisión de bonos.
- Una serie emitida el 25 de abril de 2024, colocada en el mercado de capitales por $160,000 en bonos de deuda pública. Los bonos se adjudicaron mediante subasta holandesa con vencimiento en abril de 2027.

Los bonos vigentes son los siguientes:

Clase de emisión	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2024	2023
Emisión 2016 Serie 8Y	2024	COP	9.35%	—	160,000
Emisión 2016 Serie 10Y	2026	COP	IPC + 4.15% (a)	**254,000**	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	2036	COP	IPC + 4.89% (a)	**126,000**	126,000
Emisión 2020 Serie 10Y	2030	COP	6.60%	**150,000**	150,000
Emisión 2021 Serie 7Y	2028	COP	5.56%	**116,550**	116,550
Emisión 2021 Serie 10Y	2031	COP	IPC + 2.61% (a)	**283,630**	283,630
Emisión 2021 Serie 15Y	2036	COP	IPC + 3.18% (a)	**85,500**	85,500
Emisión 2023 Serie 36M	2026	COP	IPC + 8.10% (a)	**101,386**	101,386
Emisión 2023 Serie 57M	2027	COP	IPC + 8.25% (a)	**128,614**	128,614
Emisión 2024 Serie 3Y	2027	COP	17.00%	**160,000**	—
Financiamiento a Través de Bonos				**1,405,680**	1,405,680

(a). IPC – Índice de Precios al Consumidor en Colombia

El detalle de la deuda financiera (Bonos y Bancos) del respectivo período es la siguiente:

Deuda y financiamiento	Al 31 de diciembre 2023**	Pagos de capital	Desembolsos	Otros cambios	Al 31 de diciembre de 2024	Pagos de intereses
Bancos *	**1,471,103**	**(224,725)**	**85,000**	**28,622**	**1,360,000**	**182,513**
Ganancia amortizada por reestructuración	**(15,307)**	**—**	**—**	**3,590**	**(11,717)**	**—**
Bonos	**1,405,680**	**(160,000)**	**160,000**	**—**	**1,405,680**	**161,218**
Costos amortizados (deuda)	**(1,467)**	**—**	**—**	**734**	**(733)**	**—**
Subtotal	**2,860,009**	**(384,725)**	**245,000**	**32,946**	**2,753,230**	**343,731**

*Otros cambios incluye a diferencia en cambio por crédito sindicado en USD.
** Este valor incluye la diferencia en cambio.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Deuda y financiamiento	Al 31 de diciembre 2022**	Pagos de capital	Desembolsos	Otros cambios	Al 31 de diciembre 2023**	Pagos de intereses
Bancos *	1,605,510	(85,000)	—	(49,407)	1,471,103	211,641
Ganancia amortizada por reestructuración	(18,861)	—	—	3,554	(15,307)	—
Bonos	1,325,680	(150,000)	230,000	—	1,405,680	207,673
Costo amortizado (deuda)	(2,005)	—	—	538	(1,467)	—
Subtotal	2,910,324	(235,000)	230,000	(45,315)	2,860,009	419,314

*Otros cambios en la primera línea (Bancos) corresponde a la diferencia en cambio por crédito sindicado en USD.
** Este valor incluye la diferencia en cambio.

13. Pasivo por Arrendamiento

El Grupo ha decidido no reconocer un pasivo por arrendamiento por aquellos arrendamientos de corto plazo (con término de duración menor a 12 meses). Los pagos asociados a arrendamientos de corto plazo o debajo de USD 5,000, son reconocidos como gasto en el Estado de Resultados Integrales cuando se incurren.

El Grupo tiene diversos arrendamientos como terrenos, espacios, torres (incluyendo aquellos relacionados a torres vendidas con arrendamiento posterior), oficinas, bodegas, tiendas y equipos. Los contratos de arrendamientos son habitualmente acordados por periodos fijos, pero pueden contener opciones para extenderlos.

Los contratos de arrendamiento no imponen ningún compromiso, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para propósitos de obtener préstamos.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos son reconocidos como un activo por derecho de uso y su pasivo correspondiente, a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para ser usado por el Grupo. Cada pago del arrendamiento es distribuido entre la amortización del pasivo y el costo financiero.

El costo financiero es reconocido en el estado de resultados integrales durante el periodo de arrendamiento mediante una tasa de interés constante y el activo por derecho de uso es depreciado de manera lineal en el menor tiempo entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los activos y los pasivos que se generen de contratos de arrendamiento son medidos inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluirán el valor presente neto en los siguientes pagos:

- Pagos fijos menos cualquier cobro por incentivos en el arrendamiento
- El precio por pagar por una opción de compra si el arrendatario decide ejercerla
- Pagos de penalidades por terminación de contratos, si el periodo de arrendamiento refleja que se tendrá que ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamientos son descontados usando la tasa incremental de endeudamiento (IBR), siendo esta tasa la que el arrendatario debería pagar al tomar un préstamo para obtener un activo de un valor, condiciones económicas y periodos similares.

Las tasas IBR aplicada a los diferentes contratos son las siguientes de acuerdo a su duración.

Duración/año	IBR en moneda local
1	10.50%
2	10.90%
3	11.20%
4	11.70%
5	12.00%
6	12.40%
7	12.70%
8	12.90%
9	13.10%
10	13.20%
11	13.30%
12	13.20%
13	13.40%
14	13.50%
15	13.60%

La tasa incremental de endeudamiento aplicada puede tener un impacto significativo en el valor presente neto del pasivo por arrendamiento reconocido bajo NIIF 16.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

La tasa incremental de endeudamiento se determina teniendo en cuenta la tasa libre de riesgo, riesgo de industria, riesgo país, riesgo de crédito, riesgo cambiario, riesgo específico del activo y vencimiento de los compromisos.

El Grupo se encuentra expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables del arrendamiento basado en una indexación o tasa, lo cual, no es incluido en el pasivo por arrendamiento hasta que tenga efecto.

Cuando esto sucede, el pasivo por arrendamiento es ajustado contra el activo por derecho de uso descontando los nuevos pagos futuros a la tasa de descuento inicial.

De acuerdo con la norma, el periodo del arrendamiento es definido como el periodo no cancelable durante el cual el arrendatario tiene el derecho para usar el activo, al igual que:

a) opciones de extensión de periodos de arrendamiento si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esta opción; y

b) periodos de terminación del contrato, si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esta opción. La evaluación de estas opciones es realizada al inicio del contrato.

Como parte de la evaluación, el Grupo ha establecido un “horizonte de tiempo” que es considerado como el plazo en el cual el Grupo espera usar el activo arrendado considerando los incentivos económicos, decisiones de la gerencia, planes de negocio y condiciones de la industria en los lugares donde opera. La evaluación debe estar enfocada en los incentivos económicos para el Grupo para ejercer o no la opción de terminación o extensión del contrato.

El Grupo ha decidido trabajar bajo el supuesto de que el arrendador aceptará la cancelación o renovación del contrato.

Debido a la naturaleza especializada de la mayoría de los activos bajo arrendamiento, es poco probable que el arrendador pueda encontrar una tercera parte para sustituir el arrendamiento con el Grupo. Este análisis requiere un juicio de la gerencia y tiene un impacto significativo en el pasivo financiero reconocido bajo NIIF 16.

Bajo NIIF 16, la forma de reconocer la transacción de venta con arrendamiento posterior ha cambiado debido a que la transacción de venta debe ser analizada en primera instancia bajo los criterios de NIIF 15. El vendedor – arrendatario reconoce un activo por derecho de uso en el valor proporcional al valor en libros que representa el derecho de uso retenido.

De acuerdo con esto, sólo un valor proporcional debe ser reconocido como ganancia o pérdida. El impacto de una transacción de venta con arrendamiento posterior no tuvo efectos materiales para el Grupo en la fecha de adopción de la norma.

Adicionalmente, el Grupo ha tomado la decisión de aplicar los siguientes expedientes prácticos:

- Los componentes distintos de arrendamiento son capitalizados.
- Los activos intangibles se encuentran fuera del alcance de NIIF 16.

Pasivos por Arrendamiento	**2024**	2023
A 1 año	**100,855**	225,162
Total Corriente	**100,855**	225,162
Entre 1 y 5 años	**351,577**	531,818
Después de 5 años	**389,051**	310,555
Total no corriente	**740,628**	842,373
Total	**841,483**	1,067,535

Los pagos realizados al 31 de diciembre de 2024, ascienden a $449.435 de los cuales $266,431 corresponden a capital y $183.004 corresponden a interés (al 31 de diciembre de 2023 $356,208; $226,321 de capital y $172,902 de interés).

A continuación, se detallan los movimientos del pasivo por arrendamiento:

Al 31 de diciembre 2024	**Equipo de Redes**	**Terreno y Edificios**	**Torres y Sitios**	**Otros**	**Total**
Saldo Inicial, neto	**8,957**	**232,116**	**821,334**	**5,128**	**1,067,535**
Adiciones	**—**	**3,042**	**278,561**	**—**	**281,603**
Modificaciones (*)	**(1,639)**	**24,797**	**143,739**	**2,156**	**169,053**
Amortización	**(2,124)**	**(42,985)**	**(218,739)**	**(2,583)**	**(266,431)**
Transferencias	**—**	**1,113**	**—**	**—**	**1,113**
Transferencias a pasivos mantenidos para la venta	**—**	**—**	**(411,390)**	**—**	**(411,390)**
Saldo final, neto	**5,194**	**218,083**	**613,505**	**4,701**	**841,483**

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

(*) Las modificaciones corresponden a recálculos por extensiones de vigencias de contratos, terminaciones de contratos y actualizaciones por indexación.

Al 31 de diciembre de 2023	Equipo de Redes	Terreno y Edificios	Torres y Sitios	Otros	Total
Saldo Inicial, neto	6,759	246,367	866,242	7,056	1,126,424
Adiciones	—	3,705	7,683	—	11,388
Modificaciones	4,578	21,362	128,694	1,798	156,432
Amortización	(2,380)	(39,318)	(180,897)	(3,726)	(226,321)
Transferencias año anterior	—	—	(388)	—	(388)
Saldo final, neto	8,957	232,116	821,334	5,128	1,067,535

En el año 2024, como parte de la celebración del contrato con Towernex Colombia S.A.S., que contemplaba la venta de infraestructura pasiva mediante la entrega de hasta 1.132 sitios de Colombia Móvil, se llevó a cabo una operación de Sale and Lease Back con dichos sitios. Este proceso generó un nuevo pasivo por arrendamiento con la mencionada sociedad de aproximadamente $245.837 millones.

Pasivos mantenidos para la venta

En el año 2024, con la firma del acuerdo vinculante con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC s para la conformación de la Red Única de Acceso Móvil y su posterior materialización a través de la creación de la empresa Unired S.A.S., se realizó el traslado de los contratos de arrendamiento que formarían parte de la cesión a esta sociedad, hacia la cuenta de pasivos mantenidos para la venta.

14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen los fondos en caja, los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad y las inversiones a corto plazo (menos de 3 meses desde su origen), de alta liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo y cuyo valor razonable no sufra cambios significativos.

Los depósitos de efectivo en bancos con vencimientos de más de tres (3) meses que generalmente generan intereses a las tasas del mercado son clasificados como depósitos a plazos fijos.

	2024	2023
Pesos colombianos	**78,279**	104,568
Moneda extranjera	**39,635**	18,268
Total	**117,914**	122,836

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas fijas que varían sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo respectivas.

Efectivo de Uso Restringido

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene efectivo restringido por $8,534 (al 31 de diciembre de 2023: $5,485), corresponde a depósitos en instituciones financieras con destinación específica para el desarrollo de productos en convenio con otras entidades, estos tienen restricciones de uso de acuerdo con los términos contractuales y la regulación local.

En Colombia Móvil, UNE y en Edatel, el efectivo y equivalentes incluyen restricciones originados por cobros realizados por algunas entidades municipales, estos valores son retenidos por las entidades bancarias al momento de recibir el mandamiento de pago, no afectan los valores en exceso que estén depositados por Colombia Móvil, UNE y Edatel en las respectivas cuentas bancarias y son liberados a medida que el Grupo tramita la liberación bien sea demostrando que realizó el pago a través de una de las entidades bancarias o bien suministrando los soportes de las acciones legales que correspondan.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

15. Deuda Neta

A continuación, se detalla el cálculo de la deuda neta:

	2024	2023
Deuda y financiamiento	**2,753,230**	2,860,009
Pasivo por arrendamiento	**841,483**	1,067,535
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	**(117,914)**	(122,836)
Efectivo de uso restringido	**(8,534)**	(5,485)
Total	**3,468,265**	3,799,223

16. Instrumentos Financieros

Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos y pasivos financieros mantenidos para negociar. Su valor razonable se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado en la fecha del estado de situación financiera. Donde no existe un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración, estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes entre partes independientes en el mercado, referencia al valor actual de un instrumento sustancialmente similar de mercado, análisis de flujo de caja descontado y modelos de valoración de opciones. Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actual y exigible de compensar los montos reconocidos y una intención de liquidar sobre una base neta o de cancelar activos y pasivos simultáneamente.

Valor Razonable Jerarquía de Medición

Nivel 1- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 – Datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 – Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos no observables).

Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo recurre a derivados de cobertura para los instrumentos denominados en moneda extranjera mediante el uso de operaciones Non Delivery Forward y Swaps cuando corresponde, con la finalidad de mitigar el riesgo de tasa de cambio y/o riesgo de tasa de interés.

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con propósitos especulativos.

Las operaciones Non Delivery Forward normalmente se utilizan como estrategia para proteger el Flujo de Caja del Grupo¿ ante variaciones de la tasa de cambio, sobre los pagos de transacciones en moneda extranjera registradas (Recorded Liabilities) y altamente probables (Highly Probable Transactions), derivadas de obligaciones con proveedores del exterior. Los Swaps son instrumentos de cobertura que buscan intercambiar flujos de efectivo sobre la base de un subyacente específico, normalmente se utilizan para mitigar el riesgo de tasa de cambio y/o tasa de interés asociados al endeudamiento en dólares del Grupo.

Los contratos Non Delivery forward son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable. Los Swaps son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable y son contabilizados como coberturas de flujo de efectivo, aplicando el modelo de contabilidad de cobertura y las fluctuaciones relacionadas con este tipo de operaciones son registradas a través del Otro Resultado Integral.

Al 31 de diciembre de 2024, no se tienen contratos swaps vigentes y no se tienen contratos Non Delivery Forwards vigentes. Para más información relacionada con la gestión del riesgo del Grupo, ver la Nota 17 Gestión de Riesgos Financieros y Gestión de Capital.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo muestra el valor por el cual los instrumentos pueden ser intercambiados en una transacción corriente entre partes interesadas, excepto en una venta forzada o liquidación. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros con excepción de la deuda se aproxima al valor en libros debido al corto plazo en el vencimiento de estos instrumentos. El valor razonable de la deuda y de las operaciones de cobertura es estimado por la Empresa basado en los flujos futuros descontados a tasas de intereses de mercado.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no contaba con activos financieros a valor razonable, para el 2023 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023	Valor en Libros	Jerarquía de Valor Razonable		
Activos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cobertura contratos Swaps	23,622	—	23,622	—
Total, activos financieros	23,622	—	23,622	—

17. Gestión de Riesgos Financieros y Gestión de Capital

La exposición a la tasa de interés, la moneda extranjera, la liquidez, la gestión de capital y los riesgos de crédito hacen parte del curso normal de los negocios del Grupo Consolidado. El Grupo analiza cada uno de estos riesgos de forma individual, así como de forma conjunta, y define e implementa estrategias para mitigar efectos adversos en su desempeño económico, de acuerdo con lo dispuesto en las Políticas contables del Grupo. Así mismo, la Empresa emplea instrumentos financieros derivados para cubrir el impacto de dichos riesgos.

Riesgo Financieros

Riesgo por Tasa de Interés

El Riesgo por Tasa de Interés se genera por la volatilidad asociada a las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado, afectando los instrumentos financieros referenciados principalmente a tasas variables. El riesgo por tasa de interés generalmente está relacionado con los préstamos recibidos. Los préstamos recibidos a tasas variables exponen al Grupo a riesgos por tasa de interés de flujos de efectivo. Para gestionar el riesgo la política es mantener una combinación de deuda a tasas variables y fijas, con el objetivo de distribuir la deuda.

El grupo supervisa activamente los préstamos recibidos y de acuerdo con las condiciones de mercado aplica un enfoque de cobertura dinámica de tasas de interés y está siempre atenta a las oportunidades del mercado en caso de ser necesaria una cobertura de deuda por riesgo de tasa de interés. El propósito de la política es lograr un equilibrio óptimo entre el costo de financiamiento y la volatilidad de los resultados financieros.

El Grupo busca de manera constante hacer re-perfilamiento y reestructuración del endeudamiento en pesos buscando condiciones financieras más favorables en cuanto a plazos y tasa de interés, así mismo, cuando es posible y ajustado a las políticas contables del grupo, realiza inversiones temporales de renta fija atada a estas tasas. El perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos y la tasa promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo período es:

Al 31 de diciembre 2024	**0-1 Año**	**1-2 Años**	**2-3 Años**	**3-4 Años**	**4-5 Años**	**>5 Años**	**Total**
Emisión 2016 Serie 10Y	—	**254,000**	—	—	—	—	**254,000**
Emisión 2016 Serie 20Y	—	—	—	—	—	**126,000**	**126,000**
Emisión 2020 Serie 10Y	—	—	—	—	—	**150,000**	**150,000**
Emisión 2021 Serie 7Y	—	—	—	**116,550**	—	—	**116,550**
Emisión 2021 Serie 10Y	—	—	—	—	—	**283,630**	**283,630**
Emisión 2021 Serie 15Y	—	—	—	—	—	**85,500**	**85,500**
Emisión 2023 Serie 36M	—	—	**128,614**	—	—	—	**128,614**
Emisión 2023 Serie 57M	—	**101,386**	—	—	—	—	**101,386**
Emisión 2024 Serie 3Y	—	—	**160,000**	—	—	—	**160,000**
Bancolombia CP	**85,000**	—	—	—	—	—	**85,000**
Bancolombia	—	—	—	—	**350,000**	—	**350,000**
BBVA	**210,000**	—	—	—	—	—	**210,000**
Davivienda	**5,000**	**5,000**	**10,000**	—	**65,000**	**180,000**	**265,000**
Bancolombia ESG	—	—	—	—	**450,000**	—	**450,000**
Endeudamiento COP	**300,000**	**360,386**	**298,614**	**116,550**	**865,000**	**825,130**	**2,765,680**
Tasa promedio ponderada EA	**11.25%**	**11.13%**	**11.11%**	**10.32%**	**10.04%**	**9.49 %**	**10.56%**
Crédito Sindicado JP Morgan (USD)	—	—	—	—	—	—	—
Tasa Nominal deuda USD	—	—	—	—	—	—	—

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Al 31 de diciembre 2023	0-1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	>5 Años	Total
Emisión 2011 Serie 12Y_1	—	—	—	—	—	—	—
Emisión 2016 Serie 8Y	160,000	—	—	—	—	—	160,000
Emisión 2016 Serie 10Y	—	—	254,000	—	—	—	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	—	—	—	—	—	126,000	126,000
Emisión 2020 Serie 10Y	—	—	—	—	—	150,000	150,000
Emisión 2021 Serie 7Y	—	—	—	116,550	—	—	116,550
Emisión 2021 Serie 10Y	—	—	—	—	—	283,630	283,630
Emisión 2021 Serie 15Y	—	—	—	—	—	85,500	85,500
Emisión 2023 Serie 36M	—	101,386	—	—	—	—	101,386
Emisión 2023 Serie 57M	—	—	—	128,614	—	—	128,614
Bancolombia	—	—	—	—	350,000	—	350,000
BBVA	—	210,000	—	—	—	—	210,000
Davivienda	5,000	5,000	—	10,000	10,000	240,000	270,000
Bancolombia ESG	—	—	—	—	—	450,000	450,000
Endeudamiento COP	165,000	316,386	254,000	255,164	360,000	1,335,130	2,685,680
Tasa promedio ponderada EA	14.06 %	14.34 %	14.29 %	13.90 %	13.43 %	13.67 %	13.88%
Crédito Sindicado JP Morgan (USD)	191,103	—	—	—	—	—	191,103
Tasa Nominal deuda USD	7.2 %	—	—	—	—	—	7.2 %

La siguiente tabla muestra la composición de la deuda financiera referenciada por tasa de interés:

Tasa	**2024**	2023
Deuda indexada a IBR	**1,360,000**	1,280,000
Deuda indexada a Libor	**—**	191,103
Deuda indexada a IPC	**979,130**	979,130
Deuda Tasa Fija	**426,550**	426,550
Endeudamiento	**2,765,680**	2,876,783
Tasa promedio ponderada EA USD	**—%**	7.20%
Tasa promedio ponderada EA COP	**10.56%**	13.88%

La siguiente tabla muestra las principales tasas de referencia del mercado al cierre de cada período:

Tasa Cierre	**2024**	2023
IPC	**5.20%**	9.28%
DTF EA	**9.20%**	12.69%
IBR NAMV	**8.99%**	12.08%
IBR NATV	**8.96%**	11.98%
IBR NASV	**8.89%**	11.69%

Análisis de Sensibilidad de Tasa de Interés

Realizando un análisis de sensibilidad por movimientos en las tasas de indexación de la deuda para el año 2025, se encuentra que para el período observado y ante un posible incremento de 100 pb o un 1% en las tasas de interés referencia, el total de los intereses a pagar en la Empresa tendrían un incremento de $11,607; esta cifra incluye la variación del total de los intereses proyectados de cada instrumento de deuda para 2025.

Con respecto a la deuda denominada en dólares a tasa variable fue amortizada totalmente el 20 de diciembre de 2024 por USD 50 millones y durante 2024 hasta su vencimiento, este credito a tasa variable estaba cubierto mediante Cross Currency Swap, que además del capital, pone los intereses a tasa fija en COP.

Riesgo por Moneda Extranjera

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario que surge de las adquisiciones de bienes, servicios y deuda denominada en dólares norteamericanos y otras monedas. El riesgo cambiario es generado por transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en moneda extranjera.

Actualmente el Grupo no posee deuda en moneda extranjera, sin embargo, como se tienen proveedores en moneda extranjera se evalúa permanentemente la tasa de cambio spot, de forma tal que el Grupo busca reducir su exposición al riesgo cambiario a través del uso de derivados de cobertura para los instrumentos denominados en moneda extranjera, mediante el uso de operaciones No Delivery Forward y Swaps, siempre que la tasa de cobertura esté por debajo de la tasa de presupuesto. Además, se han celebrado acuerdos con algunos

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

proveedores desde el inicio del contrato para limitar la exposición a las fluctuaciones cambiarias en el suministro de bienes y servicios.

Es importante resaltar que la Compañía consolidada al cierre de 2024 no tiene deuda denominada en USD con lo cual no presenta exposición al riesgo cambiario de la deuda.

De manera adicional al 31 de diciembre de 2024 no se tienen contratos swaps y no se tienen contratos Non Delivery Forward vigentes.

Contratos Swap de tasa de interés y divisas

Mediante Resolución 1218 del 05 de junio de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar Operaciones de Manejo de Deuda Pública Externa, consistentes en operaciones de cobertura de riesgos.

El 20 de diciembre de 2024 se vencieron los últimos dos tramos de Cross Currency Swap por un monto total de USD 50 millones que cubrían la totalidad del saldo de la deuda en dólares a esa misma fecha.

Las condiciones de estos tramos vigentes a la fecha de su cancelación eran las siguientes para la porción a recibir por la compañía sobre el nominal cubierto:

Tramo	Vencimiento	Tipo de cambio	Tasa de interés	Tasa de cambio	Al 31 de diciembre de 2024
Tramo 3	20/12/2024	COP/USD	**4.85 %**	**3,658**	**—**
Tramo 4	20/12/2024	COP/USD	**4.87 %**	**3,648**	**—**
Cobertura (nominal)					

El Grupo realizó dichos contratos swap con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario y de tasa de interés vinculado al crédito sindicado que poseía. Estos swaps fueron contabilizados como coberturas de flujo de efectivo, aplicando el modelo de contabilidad de cobertura de acuerdo con las políticas contables del Grupo, dado que el tiempo y los montos de los flujos futuros bajo contratos de swap coincidían con los flujos futuros del crédito sindicado. Su vencimiento fue en diciembre de 2024.

La relación de cobertura fue altamente efectiva y las fluctuaciones relacionadas con esta operación fueron registradas a través del otro resultado integral.

A continuación, se detalla el movimiento de las coberturas de flujo de efectivo swap en otro resultado integral.

Movimiento	2024	2023
(Pérdida) por valoración	**(23,622)**	(66,712)
Utilidad por Diferencia en cambio	**8,463**	49,408
Movimiento Otro Resultado Integral	**(15,159)**	(17,304)

Los contratos swap de tasa de interés y divisas son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable

Contratos Forward

La Empresa realiza contratos Non Delivery Forward con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario vinculado a sus flujos en dólares y registra la contabilización de la valoración de los Forward mediante coberturas de valor razonable. Esto implica que la utilidad o pérdida asociada al instrumento de cobertura es reconocida directamente en el Estado de Resultados Integrales. Su vencimiento es inferior a un año y la relación de cobertura es altamente efectiva. Los contratos Non Delivery Forward son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 no se tienen contratos Non Delivery Forwards vigentes.

Riesgo por Crédito y Contrapartes

El riesgo por crédito y contrapartes, representa la probabilidad de que el Grupo incurra en pérdidas debido al incumplimiento de un Emisor o Contraparte o incluso ante la disminución de su capacidad crediticia, siempre y cuando esta represente una reducción en las ganancias del Grupo.

Entre los instrumentos financieros que potencialmente someten al Grupo al riesgo por crédito, están de un lado, el efectivo y equivalentes de efectivo, invertidos principalmente en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, carteras colectivas e instrumentos de renta fija de corto plazo. Todos cumplen con la política de administración de riesgo del Grupo y las contrapartes relacionadas con acuerdos de efectivo y sus equivalentes son

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

instituciones financieras con calificación de grado de inversión y ninguna presenta mora en el pago de los flujos de efectivo, ni deterioro.

La Administración no considera que existan riesgos significativos de incumplimiento por parte de esas contrapartes y ha diversificado sus socios bancarios. La colocación de depósitos en diferentes bancos se gestiona de manera que el riesgo por contrapartes del Grupo con un banco determinado se mantiene dentro de los límites que se han establecido en función de la calificación crediticia de cada banco y las políticas del Grupo. Los montos asignados varían entre USD 100 mil y el máximo entre USD 20 millones o el 15% del efectivo.

De otro lado, se encuentra también el riesgo de crédito asociado a las cuentas comerciales por cobrar, anticipos a proveedores y otros activos corrientes.

El Grupo sigue procedimientos de control de riesgo para evaluar la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera, su historial y otros factores.

Las cuentas por cobrar también comprenden los saldos adeudados por otros operadores de telecomunicaciones en donde el riesgo es limitado debido a la normatividad de la industria de telecomunicaciones y se cuenta con garantías que ayudan a mitigar el riesgo. El Grupo mantiene una provisión de deterioro de cuentas por cobrar con base en la capacidad de cobro esperada. Ya que el Grupo cuenta con un gran número de clientes dispersos a nivel nacional, no existe concentración significativa de riesgo por crédito con respecto a las cuentas comerciales por cobrar.

Riesgos de Liquidez

El riesgo por liquidez se define como el riesgo de que una entidad tenga dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros.

Entre las estrategias que ejecuta el Grupo para procurar mantener un adecuado nivel de liquidez, están el pago a proveedores mediante operaciones confirming, el control financiero para optimizar pagos, administrar adecuadamente el capital de trabajo y el flujo de caja del Grupo, análisis del efectivo disponible en bancos y análisis de la proyección de disponibilidad de caja futura, así mismo, se evalúan los lineamientos y políticas de administración de contratos para negociación de plazos y términos de pago.

El Grupo ha estado históricamente en capacidad de gestionar sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través del efectivo generado, así como haciendo uso de préstamos bancarios, emisiones de deuda, financiamiento con proveedores y arrendamientos financieros. Sin embargo, durante 2023 el Grupo atravesó por una situación coyuntural en su nivel de liquidez y patrimonio, que le llevó a solicitar capitalización de sus accionistas, con la finalidad de lograr un cambio significativo en dicha situación financiera. La capitalización solicitada fue aprobada por los accionistas y la totalidad de los recursos de capitalización se recibieron durante 2023, lo que le proporcionó al Grupo el flujo de caja requerido para cumplir con obligaciones crediticias.

Así mismo, el Grupo continúa propendiendo por ejecutar una estrategia de financiación que le permita cada vez, lograr mejorar las condiciones financieras de la deuda, mediante la ampliación del perfil de vencimientos, la ampliación de la vida media de la deuda y la disminución de tasas de interés según las condiciones de mercado.

Es así, como el Grupo evalúa su capacidad para cumplir sus obligaciones de manera continua y considera los flujos de efectivo operativos netos generados por sus operaciones y las necesidades de efectivo futuras para préstamos, pago de intereses, pago de dividendos y gastos de capital y operativos requeridos para mantener y desarrollar sus negocios operativos.

A continuación se presenta la variación en el perfil de vencimientos de los pasivos financieros netos del Grupo de un año a otro:

Al 31 de diciembre de 2024	Notas	**Menor a 1 Año**	**1 a 5 Años**	**> 5 Años**	**Total**
Deuda y financiamiento	12	**(300,000)**	**(1,628,621)**	**(824,609)**	**(2,753,230)**
Pasivo por arrendamiento	13	**(100,855)**	**(351,577)**	**(389,051)**	**(841,483)**
Efectivo de uso restringido	14	**8,534**	**—**	**—**	**8,534**
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	**117,914**	**—**	**—**	**117,914**
Deuda neta		**(274,407)**	**(1,980,198)**	**(1,213,660)**	**(3,468,265)**

Al 31 de diciembre de 2023	Notas	Menor a 1 Año	1 a 5 Años	> 5 Años	Total
Deuda y financiamiento	12	(355,579)	(1,169,900)	(1,334,530)	(2,860,009)
Pasivo por arrendamiento	13	(225,162)	(531,818)	(310,555)	(1,067,535)
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	122,836	—	—	122,836
Efectivo de uso restringido	14	5,485	—	—	5,485
Deuda neta		(452,420)	(1,701,718)	(1,645,085)	(3,799,223)

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es velar por que se mantenga una calificación crediticia que le permita obtener recursos, índices de capital sólidos con el fin de apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. Sin embargo, bajo el contexto de requerimientos de Capitalización del 2023 la calificación crediticia se ha visto impactada. El Grupo tiene la expectativa que esta situación se continúe revirtiendo hasta un nivel de calificación de riesgo crediticio estable, aunque esto toma tiempo.

El Grupo gestiona su estructura de capital con referencia a las condiciones económicas y las restricciones impuestas, tales como las cláusulas contractuales y las reglamentaciones locales. El capital es controlado principalmente usando el indicador de deuda neta versus ganancias operativas ajustadas (EBITDA), así como un conjunto de otros indicadores.

El Grupo revisa su coeficiente de endeudamiento (deuda neta dividida por el patrimonio más la deuda neta) periódicamente. La deuda neta incluye los préstamos recibidos que causan intereses y los pasivos por arrendamientos, menos efectivos y equivalentes de efectivo (incluyendo el efectivo de uso restringido).

Indicadores de deuda neta vs EBITDA	Notas	**2024**	2023
Deuda neta	15	**3,468,265**	3,799,223
EBITDA (*)		**2,071,915**	1,744,075
Relación deuda neta – EBITDA		**1.67**	2.18
Indicador de endeudamiento			
Deuda neta	15	**3,468,265**	3,799,223
Patrimonio		**399,951**	358,802
Deuda neta y patrimonio		**3,868,216**	4,158,025
Apalancamiento		**90 %**	91 %

(*) EBITDA anual, correspondiente al período entre enero 2024 y diciembre 2024.

Riesgo por Garantizar Crédito Sindicado Colombia Móvil

El 20 de diciembre de 2024, se venció el crédito que Colombia Móvil celebró mediante Operación de Deuda Pública Externa, con la contratación de un crédito sindicado externo el 8 de junio de 2017, actuando como Agente Administrativo JPMorgan Chase Bank, N.A.. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. sirvió como garante dentro de dicha operación, lo que significa que garantizó las obligaciones derivadas del contrato de crédito hasta su participación accionaria en la sociedad, esto es, en un porcentaje máximo del 99.999% de las obligaciones.

Era una garantía de pago y avaló todas las deudas, obligaciones y pasivos derivados del contrato de crédito, de cualquier índole, naturaleza y carácter, directo o indirecto, absolutas o contingentes, líquidas o ilíquidas, voluntarias o involuntarias y bien sea de capital, intereses, primas, honorarios, indemnizaciones, perjuicios, costos, gastos (incluso intereses de mora y costos de incumplimiento) o de otra manera; del prestatario al agente administrativo y a los prestamistas.

UNE tenía pactado el cumplimiento de un Covenant Financiero, como garante del Crédito. Este indicador lo debía reportar con base en los resultados consolidados trimestrales y consolidados anuales. El Covenant financiero consistía en asegurarse que su índice de Apalancamiento Neto fuera inferior a 3.0. Durante toda la vigencia del crédito el Covenant Financiero cumplió con el límite establecido.

Al cierre del año 2024 esta garantía no está vigente por cuanto el crédito fue totalmente amortizado.

18. Activos Intangibles, Neto

Reconocimiento de Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y/o pérdida acumulada por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, exceptuando los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se llevan al gasto en el estado de resultado integrales en el año en que ocurrieron.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan durante su vida económica útil estimada utilizando el método de línea recta y se evalúa su deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible puede verse deteriorado. El período de amortización y el método se revisan al menos al cierre de cada ejercicio financiero.

Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos se contabilizan cambiando el período o método de amortización, según proceda, y

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Licencias

Las licencias obtenidas para la prestación de servicios de telecomunicaciones otorgadas por el Ministerio ("Concesiones y licencias"), se amortizan linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas. Las licencias se registran al costo histórico o, si se adquirieron en una combinación de negocios, a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El costo incluye el valor de adquisición y otros costos directamente relacionados con la adquisición. Estos costos pueden incluir estimaciones relacionadas con el cumplimiento de los términos y condiciones asociados a las licencias, tales como las obligaciones de servicio, licencias para operar en bandas de frecuencia específicas, y pueden incluir pagos por adelantado y pagos diferidos.

Las licencias tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas, las cuales no exceden 20 años.

Las condiciones de las licencias que han sido adjudicadas para varios períodos están sujetas a revisiones periódicas tanto técnicas como contables y suelen ser renovables más no exclusivas. Cuando se hace la estimación de la vida útil de las licencias, no se incluyen los períodos de renovación. Si los pagos de la licencia son a largo plazo, su costo será el equivalente al precio de contado y la diferencia se reconocerá como un gasto por intereses.

Licencia Espectro 700 MHz

El 20 de diciembre del 2019 el Ministerio de TIC realizó subasta del espectro de 700Mhz, siguiendo el cronograma y el proceso de la Resolución 3121 del 2019. Dentro de la subasta participaron otros operadores y Colombia Móvil, mediante la cual el Ministerio de TIC concedió a Colombia Móvil un espectro de 700Mhz a través de 2 bloques. Esta banda, aunque es baja presenta amplia cobertura y encaja bien para el sector rural.

El permiso para el uso radioeléctrico tiene un plazo definido inicial hasta de veinte (20) años, el cual podrá renovarse a solicitud del operador. El bloque 1, con resolución 332 fue aprobado en mayo de 2020 y el bloque 2, con resolución 333 fue aprobado en abril de 2020, así:

	Bloque 1 Res, 332	Bloque 2 Res, 333
Contraprestación Pecuniaria (efectivo)	**380,000**	967,500
Operaciones de Cobertura	**570,000**	532,500
Total	**950,000**	1,500,000

Se realizó un pago inicial en el año 2020 por $134,750, posterior a esto se realizarán pagos anuales desde el año 2025 al año 2030 por $404,250 y desde el año 2031 hasta el año 2036 por $808,502. Adicional, se hace el reconocimiento como parte de la licencia de 700Mhz todos los costos asociados como asesorías legales, seguros, visitas técnicas entre otros.

Garantía de cumplimiento y/o Garantías bancarias 700 MHz

Para el derecho de uso del espectro asignado, el Ministerio de TIC mediante las resoluciones solicita a su favor constituir garantías bancarias que amparen sanciones, perjuicios e incumplimientos e indica las condiciones, cálculos, tasas, requisitos y montos que deben cumplir dichas garantías. Éstas deben ser ajustadas cada año teniendo en cuenta el efectivo pagado y los sitios de la obligación de la cobertura implementados y entregados. Estas garantías deben cubrir todo el periodo de la licencia de espectro más un año adicional, su pago se realiza cada 2 años. La negociación de las garantías se realizó con seis (6) entidades financieras, entre bancos nacionales y del exterior.

Se relacionan los valores estimados correspondientes a las garantías bancarias establecidas en las resoluciones del Ministerio

1. Resolución 332: $ 31,119
2. Resolución 333: $ 68,714

De acuerdo con la NIC 38 la Garantía debe contabilizarse al inicio como parte del costo del espectro, al VPN, utilizando el costo de la deuda antes de impuestos como tasa de descuento. Así mismo, cualquier nueva medición y cualquier pago adicional se reconocerá aumentando o disminuyendo el costo y la responsabilidad de la licencia.

Obligaciones de Cobertura 700 Mhz

Al adquirir la licencia, el MinTic requirió que se construyeran nuevos sitios u otros activos para cubrir ciertas áreas del país. Esto fue considerado como una contraprestación que exige a Colombia Móvil a cumplir con estas obligaciones en el futuro para poder continuar usando la licencia durante su vigencia.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Como parte de esta obligación es necesario desplegar localidades en un período de 5 años hasta el 2025, las cuales resultan significativamente onerosas y se reconocen como mayor valor de la licencia de espectro.

Licencia Espectro 1900 MHz

El 2 de febrero de 2023, el MinTic aprobó la renovación de espectro de 40 Mhz en la banda de 1900Mhz por un periodo de 20 años (2023 – 2043) mediante la resolución 0549. La contraprestación total es de COP $1.14 billones, que serán pagados en efectivo.

En octubre de 2023 se realizó el pago de $227,410 millones correspondiente al 20% de la contraprestación pecuniaria. Posterior a esto, se realizarán pagos anuales desde el año 2026 al año 2042 en el primer trimestre de cada periodo. En el año 2024 se pagó el 8% y los años subsiguientes se pagará el 4%, esto según lo estipulado en la resolución actual. Adicional, se hace el reconocimiento como parte de la licencia de 1900 MHz todos los costos asociados como asesorías legales, seguros, visitas técnicas, garantías bancarias, pólizas, entre otros.

Garantía de cumplimiento y/o Garantías bancarias 1900Mhz

Para el derecho de uso del espectro asignado, el Ministerio de TIC mediante la resolución solicita a su favor constituir pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil que amparen sanciones, perjuicios o incumplimientos; e indica las condiciones, cálculos, tasas, requisitos y montos que deben cumplir dichas garantías. Éstas deben ser ajustadas cada año teniendo en cuenta el efectivo pagado y los sitios de la obligación de la cobertura implementados y entregados. Estas garantías deben cubrir todo el periodo de la licencia de espectro más un año adicional, su pago se realiza cada 2 años.

El valor de la póliza de responsabilidad civil no debe ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total de las obligaciones.

La suma inicial de la póliza de cumplimiento será del ciento por ciento (100%) del valor de la contraprestación económica definida en el artículo tercero de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4.2 del artículo 5° de la Resolución 917 de 2015, modificada por la Resolución 1090 de 2016.

De acuerdo con la NIC 38, la Garantía o pólizas debe contabilizarse al inicio como parte del costo del espectro, al VPN, utilizando el costo de la deuda antes de impuestos como tasa de descuento. Así mismo, cualquier nueva medición y cualquier pago adicional se reconocerá aumentando o disminuyendo el costo y la responsabilidad de la licencia.

Mediante la resolución 4910 de 2024 del 22 de noviembre de 2024, se establecieron nuevos lineamientos para la actualización de las garantías, utilizando una metodología basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para ajustar su valor.

Para el reconocimiento se toma como referencia los valores y condiciones establecidas, calculando la totalidad de la vigencia del espectro, más un año; reconocido a 2024 $7,132 millones a Valor Presente Neto.

Otras Licencias de Espectro

El 23 de febrero de 2024 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución 497 por medio de la cual otorgó el permiso de uso de 80 Mhz de espectro radioeléctrico en el rango de frecuencias 3540 MHz a 3620 MHz durante 20 años a la unión temporal COLOMBIA MÓVIL S.A. ESP – COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC.

El 3 de abril de 2024 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución 01055 por medio de la cual se renueva el espectro de 30 MHz del espectro radioeléctrico en las bandas de frecuencia de 1740 MHz a 1755 MHz pareado con 2140 MHz a 2155 MHz por el término de un (1) año, del 3 de diciembre de 2023 al 3 de diciembre de 2024.

Radiofrecuencias

Cuando la red de transporte no cuenta con cobertura de fibra óptica o su implementación por este medio no permite tener un modelo de negocio positivo, se recurre al uso de enlaces de microondas punto a punto. El uso de frecuencias de microondas requiere una licencia, la cual no implica pago inicial para la activación de esta, sin embargo, se requiere que el operador este habilitado para solicitar la asignación de espectro punto a punto en los procesos de selección objetiva definidos por el MINTIC.

El pago para el espectro que se utiliza en enlaces punto-punto se hace de forma anual anticipado con los enlaces aprobados a la fecha del pago y contempla el periodo de enero a diciembre de cada año.

Derechos Irrefutables de Uso

Los contratos sobre derechos irrefutables de uso (IRUs", por sus siglas en inglés) se componen principalmente de la adquisición de determinada infraestructura y de capacidad de fibra iluminada. Estos acuerdos se reconocen ya sea como derechos de uso, contratos de servicios, o parcialmente como derechos de uso y

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

parcialmente como contratos de servicio. La determinación de la clasificación apropiada depende de una evaluación de las características de los contratos. Los contratos de capacidad de red se reconocen cuando:

- EL Grupo tiene el derecho exclusivo de la capacidad por un período determinado;
- La capacidad está físicamente limitada y definida;

Si no se cumplen los criterios de activo identificado y control, los derechos irrefutables de uso se tratan como un contrato de servicios. Un arrendamiento de un derecho de uso irrefutable sobre capacidad se reconoce como un activo intangible.

Combinaciones de Negocios y Crédito Mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

Software y licencias de software

Los costos de proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, se amortizan linealmente a lo largo del período estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su colocación en uso. La cual se estima en términos generales entre dos y diez años.

Deterioro de Activos No Financieros

En cada fecha de informe, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero puede verse deteriorado. Si existe cualquier indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo no financiero por ejemplo el crédito mercantil el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. El Grupo determina el valor recuperable basado en lo que sea mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, para los activos individuales, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su monto recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su monto recuperable. Cuando no se disponga de información de mercado comparable, el valor razonable menos los costos de venta se determinan con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. El análisis anterior también evalúa lo apropiado de la vida útil esperada de los activos. Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultado integrales como gasto, acorde con la función del activo deteriorado.

En cada fecha de reporte se realiza una evaluación sobre si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o si pueden haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Aparte de la plusvalía, una pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte si ha habido un cambio en la estimación utilizada para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. De ser así, el valor en libros del activo se incrementa a su monto recuperable.

El valor adicional no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de amortización, si en años anteriores no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro para el activo, la reversión se reconoce

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

en ganancias o pérdidas. Después de tal reversión, el cargo por amortización se ajusta en períodos futuros para asignar el valor revisado del activo en libros menos cualquier valor residual, de forma sistemática a lo largo del resto de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2024, se llevó a cabo una prueba de deterioro para los activos, incluido el crédito mercantil, cuyo valor en libros ascendía a $377.579. El importe recuperable se determinó a partir de los flujos de efectivo proyectados a cinco años, descontados a una tasa del 11,3% y con una tasa de perpetuidad del 3%, sin identificarse indicios de deterioro. Las proyecciones utilizadas se basaron en la estimación financiera más reciente aprobada por la gerencia, reflejando las expectativas de desempeño y crecimiento del negocio. Adicionalmente, se realizaron análisis de sensibilidad, los cuales mostraron que variaciones de ±1% en la tasa de descuento o ±0,5% en la tasa de crecimiento a perpetuidad no impactaban el resultado de la prueba de deterioro.

Movimiento de Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2024	Espectro(*)	Software y Licencias	IRU's	Crédito Mercantil (*****)	Total
Saldo inicial, neto	**3,266,591**	**463,765**	**67,264**	**377,579**	**4,175,199**
Adiciones	**450,862**	**109,900**	**2,318**	**—**	**563,080**
Menor valor de Espectro (**)	**(450,909)**	**—**	**—**	**—**	**(450,909)**
Retiros y bajas (***)	**(55,642)**	**—**	**—**	**—**	**(55,642)**
Amortizaciones	**(94,602)**	**(151,928)**	**(19,583)**	**—**	**(266,113)**
Obligaciones por retiro de activos	**3,408**	**—**	**—**	**—**	**3,408**
Transferencias	**13,118**	**3,937**	**1**	**—**	**17,056**
Traslados a activos mantenidos para la venta (****)	**(2,397,588)**	**(35,477)**	**—**	**—**	**(2,433,065)**
Ajustes por conversión de moneda	**—**	**8**	**3**	**—**	**11**
Saldo final, neto	**735,238**	**390,205**	**50,003**	**377,579**	**1,553,025**

(*) Espectro incluye principalmente la banda de 700MHz con $214,917; banda 5G con $120,562 y AWS 30Mhz 4G con $43,536; Obligaciones de cobertura 700Mhz y 5G por $301,705 y Radiofrecuencias por $54,518.
(**) Menor valor de Espectro por red compartida por $(450,909) corresponde al acuerdo de red móvil compartida.
(***) Retiros y bajas por $(55,642) corresponden principalmente a la actualización derivada del cambio en la metodología para el reconocimiento de garantías de espectro. En este proceso, también se recalcula el pasivo relacionado con dichas garantías, lo que genera un efecto neto positivo.
(****) Traslados a Activos Mantenidos para la Venta por $(2,433,065) se dan por acuerdo venta de torres y Acuerdo de red móvil compartida, de los cuales quedan en Mantenidos para la venta $2,391,820.
(*****) Corresponde a crédito mercantil en la adquisición de Colombia Móvil en 2014, como resultado de la asignación del precio de compra

Al 31 de diciembre de 2023	Espectro (*)	Software y Licencias	IRU's	Crédito Mercantil	Total
Saldo inicial, neto	2,055,627	463,770	88,167	377,579	2,985,143
Adiciones	1,472,973	162,027	4,001	—	1,639,001
Retiros y bajas	(46)	—	—	—	(46)
Amortizaciones	(231,854)	(163,455)	(24,853)	—	(420,162)
Obligaciones por retiro de activos	8,822	—	—	—	8,822
Transferencias	(38,931)	1,473	—	—	(37,458)
Ajuste por conversión moneda	—	(50)	(51)	—	(101)
Saldo final, neto	3,266,591	463,765	67,264	377,579	4,175,199

(*) Espectro incluye principalmente la banda de 700MHz con $1,233,006; banda de 1900MHz con $1,138,681; otras bandas $123,062; obligaciones de cobertura 700Mhz $713,233 y radiofrecuencias por $58,610.

Efectivo usado en la compra de activos intangibles	**2024**	2023
Adiciones	**563,080**	1,639,001
Cambios en anticipo a proveedores	**(5,151)**	(6,621)
Cambios en pasivos y pagos a proveedores de activos intangibles	**(19,966)**	(949,507)
Efectivo usado en la compra de activos intangibles	**537,963**	682,873

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

19. Propiedad y Equipo, Neto

Reconocimiento de Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se expresa a su costo histórico, menos la depreciación y el deterioro acumulados. El valor histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos incluyendo mano de obra empleada en la instalación y los servicios necesarios para llevar a cabo la inversión de capital.

La propiedad y equipo se deprecia desde el momento en que se coloca en servicio, utilizando el método de línea recta sobre lo que sea más corto entre la vida útil estimada del activo que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y la planeación de desmonte.

Vida útil estimada	Años
Edificios	40
Redes e infraestructura de red (incluye obras civiles)	4 a 25
Red interna	3 a 10
CPE's	3 a 5
Bienes administrativos y otros	2 a 7

Medición posterior bajo el modelo de costo revaluado.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo adoptó el modelo de valoración permitido bajo la NIC 16 para la clase de activos pertenecientes al grupo de red de acceso, lo que significa un cambio respecto al modelo de costo utilizado anteriormente. Este cambio es aplicable a los activos que representan la red de acceso fija con el fin de reflejar de manera más fiable el valor de estos activos frente a las expectativas del mercado.

De acuerdo con NIC 8 el cambio de una política que consista en la revaluación de activos, y en este caso en referencia a NIC 16 y sus indicaciones, se considera una excepción a lo establecido en NIC 8 y por tanto se aplica de manera prospectiva.

La revaluación de los activos fue realizada por un valuador independiente al 31 de diciembre de 2023 en concordancia con los requerimientos de NIIF 13, considerando que su uso actual no difiere de su mejor uso. Se realizó una valuación bajo el método de reposición basado en el costo de adquisición, la vida útil del activo y su tiempo de uso. El costo de adquisición corresponde al valor de mercado observable de los activos.

A continuación detallamos la variación en caso tal que la Red de Acceso fija fuera medida utilizando el modelo del costo:

	Al 31 de diciembre 2024			Al 31 de diciembre 2023		
Propiedad y equipo	Valor razonable	Modelo del costo	Variación	Valor razonable	Modelo del costo	Variación
Costo	**9,194,236**	**8,626,917**	**567,319**	9,854,748	9,287,247	567,501
Depreciación acumulada	**(5,430,246)**	**(5,347,290)**	**(82,956)**	(5,902,779)	(5,902,779)	—
Valor Neto	**3,763,990**	**3,279,627**	**484,363**	3,951,969	3,384,468	567,501

El efecto neto de los cambios en el año financiero 2023 fue un aumento de $567,501 en el valor en libros de la clase de activos de la red acceso fija, así como un aumento en el superávit de revaluación reportado en patrimonio (otro resultado integral), este superávit será trasladado desde el otro resultado integral a ganancias acumuladas en la medida en que el activo sea utilizado, a partir de ese momento será distribuible.

Después del reconocimiento inicial, los activos con modelo de revaluación deben contabilizarse al valor razonable en la fecha de revaluación menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación.

En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo. Por su parte, la depreciación del año corriente, la cual es calculada sobre el valor total del activo, incluyendo el mayor valor generado en la revaluación, es reconocida en el estado de resultados y trasladada al patrimonio mediante resultado del periodo; la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original será posteriormente ajustada en el superávit generando una transferencia entre el superávit y resultados de periodos anteriores. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando el Grupo disponga del activo.

Los activos fijos con este modelo de valoración posterior se someterán a revaluaciones periódicas, conforme a las normativas y mejores prácticas contables. La frecuencia de estas revaluaciones será cada tres (3) años. Sin embargo, de manera anual se evaluará si existen indicaciones que señalen cambios significativos en su valor razonable que lleven a realizar la revaluación antes del período establecido de tres (3) años.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Medición posterior bajo el modelo de costo

A excepción de la clase de activos ya mencionados, la propiedad y equipo del Grupo son medidos posteriormente bajo el modelo de costo.

Los valores en libros de propiedad, y equipo se revisan para verificar si hay deterioro cuando un evento o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor residual de los activos y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros es mayor que el importe recuperable estimado.

Las construcciones en curso están conformadas por el costo de los activos, mano de obra y otros costos directos asociados con la propiedad y equipo que construye la Empresa, o activos comprados pendientes de utilizar. Cuando los bienes se convierten en operativos, los costos asociados se transfieren de construcciones en curso a la categoría adecuada de activos y se inicia su depreciación.

Los costos subsiguientes de la propiedad y equipo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, cuando sea probable que surjan beneficios económicos futuros y el costo del ítem pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones rutinarias y los mantenimientos se cargan al estado de resultados integrales en el período que ocurran. Los costos de inspecciones y revisiones mayores se agregan al valor en libros de la propiedad y equipo y el valor en libros de previas inspecciones y revisiones mayores se da de baja.

Los equipos instalados en las ubicaciones del cliente que no se venden, se capitalizan y se amortizan durante la vida útil del activo, o durante la vigencia del contrato del cliente. Los equipos instalados en clientes del segmento hogares se deprecian utilizando el método de línea recta y la vida útil es de 5 años.

Cuando existe una obligación de retiro, se reconoce un pasivo por el valor presente del costo para retirar un activo tanto en sitios propios como arrendados (por ejemplo, puntos de apoyo) y para activos incorporados en las instalaciones del cliente. El costo correspondiente de la obligación está incluido en el costo del activo y se deprecia durante la vida útil del activo.

Movimiento de Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2024	Redes e infr. de red	CPE's	Red interna	Inmuebles y bienes en administración	Construcciones en Curso	Total
Saldo inicial, neto	1,302,074	943,143	1,214,912	223,925	267,915	3,951,969
Adiciones	(333)	(79)	3,447	(79)	483,470	486,426
Inversión (*)	—	—	502,833	—	4,783	507,616
Retiros y bajas	(8,852)	(221)	(2,300)	(55)	(938)	(12,366)
Depreciación	(127,538)	(423,507)	(173,348)	(16,188)	—	(740,581)
Obligaciones por retiro de activos	2,161	4,976	16,939	17,201	—	41,277
Transferencias	48,405	283,546	70,178	3,690	(422,875)	(17,056)
Traslados propiedades de inversión	—	—	—	(66)	—	(66)
Traslados a activos mantenidos para la venta (**)	(69,489)	(14)	(383,956)	(611)	—	(454,070)
Ajuste por conversión moneda	—	—	840	1	—	841
Saldo final, neto	1,146,428	807,844	1,249,545	227,818	332,355	3,763,990

(*) Inversiones por $507,616 por la participación en Unired Colombia S.A.S.
(**) Traslados a Activos Mantenidos para la Venta por $(454,070) se dan por acuerdo venta de torres y Acuerdo de red móvil compartida, de los cuales quedan disponibles para la venta $7,296.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Al 31 de diciembre 2023	Redes e infr. de red	CPE's	Red interna	Inmuebles y bienes en administración	Construcciones en Curso	Total
Saldo inicial, neto	1,074,558	1,020,623	946,478	244,875	428,694	3,715,228
Adiciones	—	—	15,126	176	504,641	519,943
Valorización (*)	324,670	—	242,831	—	—	567,501
Retiros y bajas	(42,936)	(202)	(2,534)	(692)	(1,735)	(48,099)
Depreciación	(170,325)	(429,713)	(286,692)	(21,917)	—	(908,647)
Obligaciones por retiro de activos	4,386	19,642	40,797	1,935	—	66,760
Transferencias	111,721	332,793	254,779	1,850	(663,685)	37,458
Traslados propiedades inversión	—	—	—	(466)	—	(466)
Traslados activos para venta	—	—	—	(1,834)	—	(1,834)
Traslados desde otros activos corrientes (**)	—	—	5,744	—	—	5,744
Ajustes conversión moneda	—	—	(1,617)	(2)	—	(1,619)
Saldo final, neto	1,302,074	943,143	1,214,912	223,925	267,915	3,951,969

(*) El efecto por valorización se registró contra Otros Resultados Integrales
(**) La transferencia desde otros activos corrientes por $5,744 corresponde a reclasificación de IVA. La empresa incluyó el IVA pagado por los activos fijos reales productivos como mayor valor de estos, toda vez que el artículo 258-1 del E.T establece que los responsables del IVA lo podrán tomar como descuento tributario en renta, en tal sentido el tomar el descuento tributario es una facultad potestativa de

Efectivo Usado para la Compra de Propiedad y Equipo

Uso de efectivo en la compra de propiedad y equipo	2024	2023
Adiciones	**486,426**	519,943
Cambios en anticipos a proveedores	**74**	(144)
Cambios en pasivos y pagos a proveedores de propiedad y equipo	**(39,700)**	391,045
Efectivo usado para compra de propiedad y equipo	**446,800**	910,844

Restricciones Sobre la Disponibilidad de la Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones de uso o para la disposición de los activos, ni activos entregados en garantía.

Propiedades de Inversión

Los activos inmuebles se clasifican como propiedades de inversión si el 95% o más es ocupado por terceros, o en terrenos cuando la utilización es igual o inferior al 5% y no cumplen con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Las Propiedades trasladadas a Propiedades de inversión se miden inicialmente al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable con posterioridad al reconocimiento inicial se miden al costo. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable y no se deprecian desde la fecha de su clasificación.

Las propiedades de inversión corresponden a doce (12) inmuebles, ubicados en Antioquia, Santander, Risaralda y Cesar, con valor en libros al 31 de diciembre de 2024 de $6,561 y un valor razonable de $16.415. Al 31 de diciembre de 2023, correspondía a doce (12) inmuebles con valor en libros de $6,522 ubicados en Antioquia, Santander, Risaralda, Cesar y Valle del Cauca. La variación se da por traslado de un inmueble a Mantenido para la Venta y la inclusión en esta categoría de otro inmueble, trasladado desde Propiedad y equipo.

20. Activos Mantenidos para la venta

Activos mantenidos para la venta – Venta de torres

El 24 de enero de 2024, el Grupo celebró el contrato para la venta de infraestructura pasiva de hasta 1,132 sitios con la sociedad Towernex Colombia S.A.S., consistente en las estructuras físicas donde se instalan y operan los equipos de telecomunicaciones móviles. Colombia Móvil seguirá utilizando parte de esta infraestructura para su operación bajo la figura de arrendamiento. Bajo NIIF 16 esta transacción es considerada una venta con arrendamiento posterior.

El primer cierre de esta transacción ocurrió el 14 de marzo entregando 759 torres por un valor total de $202.113 millones. Así mismo se reconocieron pasivos financieros vinculados a esta transacción por $184.682 millones. El 04 de septiembre se realizó una segunda transacción entregando 250 torres por un valor de $71,159 millones y reconociendo pasivos financiros por arrendamiento vinculados a esta transacción por $61,155 millones. Se espera realizar una tercera transacción en el segundo semestre de 2025.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

La utilidad generada en retiro, baja o deterioro de activos es dada principalmente por estas ventas.

La depreciación de los activos clasificados como mantenidos para la venta fue detenida de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5.

Activos mantenidos para la venta – Acuerdo de red móvil compartida

El 26 de febrero de 2024, Colombia Móvil suscribió el Acuerdo Vinculante con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, para conformar una red única de acceso móvil, así como para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico otorgados a cada una de las partes. Las dos Compañías mantendrán su independencia y autonomía de negocio y comercial. De acuerdo con lo establecido en NIIF 5, los activos y los pasivos directamente asociados a estos fueron reclasificados a activos mantenidos para la venta y su depreciación fue detenida; ya que estos activos y pasivos serán aportados para conformar la red única. Esto incluye los activos de la red de acceso radioeléctrico y las licencias de espectro con sus respectivos pasivos.

Saldos activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta	2024	2023
Torres mantenidas para la venta	**2,028**	—
Acuerdo de red móvil compartida	**2,700,767**	—
Inmuebles	**876**	1,834
Total activos mantenidos para la venta	**2,703,671**	1,834
Pasivo Torres Mantenidas para la venta	**1,066**	—
Pasivo acuerdo de red móvil compartida	**3,081,117**	—
Total pasivos directamente asociados a los activos mantenidos para la venta	**3,082,183**	—
Valor neto de los activos mantenidos para la venta	**(378,512)**	1,834

Movimiento de Activos Mantenidos para la venta	2024	2023
Saldo inicial	**1,834**	1,083
Traslados desde intangibles	**2,433,065**	—
Traslados desde propiedad y equipo	**454,070**	1,834
Traslados desde propiedades de inversión	**27**	8
Traslados desde Activos por Derechos de Uso	**303,679**	—
Aportes acuerdo red móvil compartida	**(379,009)**	—
Ventas	**(109,995)**	(1,091)
Saldo Final	**2,703,671**	1,834

(*) El saldo de activos mantenidos para la venta por $2,703,671 corresponde a $2,391,820 de Intangibles; $303,679 de Activos por derechos de uso; $7,296 de Propiedad y equipo y $876 de inmuebles.

Movimientos de pasivos directamente asociados a los activos mantenidos para la venta	2024	2023
Saldo inicial	**—**	**—**
Traslados desde otros pasivos (*)	**(2,842,478)**	**—**
Adiciones	**(332,913)**	**—**
Modificaciones y actualizaciones	**61,735**	**—**
Ventas	**10,728**	**—**
Aportes acuerdo red móvil compartida	**20,745**	**—**
Saldo Final	**(3,082,183)**	**—**

(*) Los traslados desde otros pasivos por $(2,842,478) corresponden a pasivos de espectro por $(1,960,779); pasivos de Obligaciones de espectro por $(437,728); pasivos de Obligación de retiro de Activos por $(32,581) y pasivos por derechos de uso por $(411,390).

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

21. Activos por derecho de uso, Neto

Los activos por derecho de uso son medidos al costo teniendo en cuenta:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio descontando cualquier incentivo recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de desmantelamiento.

Movimiento de activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2024	Torres y sitios	Terreno y Edificios	Equipos y Redes	Equipo Administrativo y ofimático	IRU's	Total
Saldo Inicial, neto	**619,795**	**214,227**	**8,039**	**1,866**	**1,656**	**845,583**
Adiciones	**64,245**	**3,030**	**—**	**—**	**—**	**67,275**
Modificaciones (*)	**158,893**	**28,349**	**2,221**	**3,206**	**(280)**	**192,389**
Retiros y bajas	**(17,375)**	**(2,436)**	**(940)**	**(236)**	**—**	**(20,987)**
Disminuciones (**)	**(12,071)**	**—**	**—**	**—**	**—**	**(12,071)**
Depreciación	**(197,853)**	**(47,876)**	**(2,513)**	**(2,396)**	**(633)**	**(251,271)**
Traslados a activos mantenidos para venta (***)	**(301,326)**	**—**	**(2,353)**	**—**	**—**	**(303,679)**
Saldo final, neto	**314,308**	**195,294**	**4,454**	**2,440**	**743**	**517,239**

(*) Las modificaciones por $192,389 corresponden a extensiones de vigencia o terminación de contratos e incrementos periódicos contractuales.
(**) Disminuciones por $(12,071) corresponde a menor valor de los derechos de uso por las transacciones de venta de torres realizada en marzo y septiembre de 2024.
(**) Los Traslados a Activos Mantenidos para la Venta por $(303,679) se da por Acuerdo de red móvil compartida y el saldo total del traslado queda en dicha categoría al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre 2023	Torres y sitios	Terreno y Edificios	Equipos y Redes	Equipo Administrativo y ofimático	IRU's	Total
Saldo Inicial, neto	634,447	235,093	5,984	3,418	1,882	880,824
Adiciones	7,683	3,705	—	—	—	11,388
Modificaciones	137,387	22,491	4,670	534	1,314	166,396
Retiros y bajas	(3,121)	(2,424)	(74)	(71)	—	(5,690)
Depreciación	(156,552)	(44,638)	(2,541)	(2,015)	(1,540)	(207,286)
Obligaciones por retiro de activos	(49)	—	—	—	—	(49)
Saldo final, neto	619,795	214,227	8,039	1,866	1,656	845,583

22. Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen principalmente el cobro por servicios de telecomunicaciones tales como telefonía local, internet y televisión, así como clientes corporativos. El valor nominal de las cuentas por cobrar ajustadas por deterioro se aproxima al valor razonable de las cuentas por cobrar.

	2024	2023
Deudores comerciales	**1,469,600**	1,335,653
Menos: deterioro	**(1,006,886)**	(865,496)
Subtotal Deudores	**462,714**	470,157
Ingresos devengados por facturar	**42,420**	56,909
Total	**505,134**	527,066

Los ingresos devengados por facturar fueron clasificados dentro de las cuentas por cobrar para los estados financieros de 2024 y su comparativo 2023

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Al 31 de diciembre 2024	**Corriente**	**De 1 a 30 Días**	**Entre 31 y 60 días**	**Entre 61 y 90 días**	**Entre 91 y 180 días**	**Entre 181 y 360 días**	**Mayor a 360 días**	**Total**
Tasa Pérdida esperada crédito	**2.40 %**	**15.90 %**	**49.60 %**	**59.60 %**	**70.00 %**	**93.70 %**	**100.00 %**	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	**354,404**	**87,387**	**26,637**	**20,572**	**53,789**	**85,347**	**841,464**	**1,469,600**
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	**(8,444)**	**(13,914)**	**(13,199)**	**(12,266)**	**(37,648)**	**(79,995)**	**(841,420)**	**(1,006,886**
Saldo neto cartera	**345,960**	**73,473**	**13,438**	**8,306**	**16,141**	**5,352**	**44**	**462,714**

Al 31 de diciembre 2023	Corriente	De 1 a 30 Días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Entre 181 y 360 días	Mayor a 360 días (i)	Total
Tasa Pérdida esperada crédito	3.6 %	17.5 %	48.4 %	51.8 %	81.4 %	93.2 %	100.0 %	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	376,658	75,728	29,362	28,447	52,433	89,587	683,438	1,335,653
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(13,680)	(13,273)	(14,205)	(14,747)	(42,659)	(83,494)	(683,438)	(865,496)
Saldo neto cartera	362,978	62,455	15,157	13,700	9,774	6,093	—	470,157

(i).Este saldo hace parte del conflicto de infraestructura con el operador Comcel, que a pesar de superar los 360 días, continua en conciliación.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado en el cálculo. Por tanto, el Grupo no realiza un seguimiento a los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión por pérdida basado en las pérdidas crediticias esperadas a cada fecha de reporte.

El Grupo ha establecido una matriz de provisión que está basada en información histórica de las pérdidas crediticias y ajustada con los factores esperados en el comportamiento de los clientes y en el entorno económico. La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en el estado de resultados dentro de costos de ventas.

Deterioro Instrumentos Financieros

El Grupo evalúa bajo una base futura las pérdidas esperadas con sus instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de reconocimiento de deterioro depende de la existencia de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9, el cual requiere reconocer las pérdidas esperadas por toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Los movimientos del deterioro son:

	2024	2023
Saldo Inicial	**865,496**	709,830
Cargo del año	**148,717**	162,072
Castigos	**(7,327)**	(6,406)
Saldo final	**1,006,886**	865,496

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado permitido por la norma NIIF 9. Por tanto, la Empresa no realiza un seguimiento a los cambios en el riesgo de

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

crédito, sino que reconoce una provisión por pérdida basado en las pérdidas crediticias esperadas a cada fecha de reporte.

23. Inventarios, Neto

Los inventarios se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo se determina mediante el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de venta variables aplicables.

	2024	2023
Equipos	**22,319**	22,628
Elementos y accesorios de telecomunicaciones	**2,858**	3,375
Otros	**3,462**	4,413
Deterioro	**(717)**	(454)
Total	**27,922**	29,962

Movimiento de deterioro de los inventarios	**2024**	2023
Saldo Inicial	**(454)**	(558)
Cargo del año	**(551)**	(321)
Montos utilizados o revertidos	**288**	425
Saldo final	**(717)**	(454)

24. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado por el método de interés efectivo, cuando el efecto del paso del tiempo es significativo.

	Nota	2024	2023
Cuentas por pagar comerciales		**355,227**	453,523
Gastos operativos		**161,241**	190,726
Partes Relacionadas	29	**291,006**	331,385
Total		**807,474**	975,634

Los estimados de cuentas por pagar fueron clasificados dentro de las cuentas por pagar comerciales para los estados financieros de 2024 y su comparativo 2023.

25. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital

Las cuentas por pagar y anticipos a gastos de capital están compuestas por el valor de las acreencias por activos tangibles e intangibles.

	2024	2023
Activos tangibles	**257,243**	140,950
Activos Intangibles (*)	**78,609**	285,246
Total Corriente	**335,852**	426,196
Activos Intangibles (*)	**635,126**	3,262,021
Total No corriente	**635,126**	3,262,021
Total corriente más No corriente	**970,978**	3,688,217

*Saldo de Activos Intangibles incluye principalmente las licencia de espectro (ver nota 18)

26. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, si existe la probabilidad de que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso.

Los costos para retiro de activos se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Para el cierre de diciembre de 2024 la tasa para la provisión de ARO utilizada fue del 10,08%.

El efecto del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados integrales como costos financieros, según corresponda.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Los costos estimados futuros de retiro de activos se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

Provisiones Corrientes	**2024**	2023
Provisión Litigios o demandas	**72,516**	64,446
Otras provisiones corrientes	**—**	27,369
Total	**72,516**	91,815

Provisiones no Corrientes	**2024**	2023
Provisión Litigios o demandas	**6,112**	—
Provisión por desmantelamiento	**165,904**	217,071
Total	**172,016**	217,071

Provisiones al 31 de diciembre de 2024	**Provisión Litigios o demandas**	**Provisión por desmantelamiento**	**Otras provisiones diversas**	**Total**
Saldo inicial	**64,446**	**217,071**	**27,369**	**308,886**
Cargos del año	**20,193**	**26,754**	**—**	**46,947**
Utilizaciones	**(6,011)**	**(31,892)**	**(27,278)**	**(65,181)**
Bajas	**—**	**(46,029)**	**(91)**	**(46,120)**
Saldo final	**78,628**	**165,904**	**—**	**244,532**

Otros pasivos corrientes	**2024**	2023
Pasivos por gasto de intereses	**49,557**	57,413
Pasivos por impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	**202,711**	274,602
Impuestos IVA por pagar	**79,587**	137,952
Ingreso diferido (*)	**87,193**	39,300
Otras pasivos corrientes	**67,752**	61,113
Total	**486,800**	570,380

(*)Ingresos proveniente de ventas de torres y prepago.

Otros Pasivos no Corrientes	**2024**	2023
Ingresos diferidos (*)	**56,802**	134,419
Otros acreedores-ATC	**31**	919
Recursos recibidos en Administración	**7,639**	7,646
Total	**64,472**	142,984

(*)Ingresos de ventas de servicios principalmente de conectividad.

27. Compromisos de Capital y Operativos

El Grupo tiene compromisos de capital y operativos con los proveedores y prestadores de servicios en el curso normal de sus negocios. Estos compromisos corresponden principalmente a contratos para la adquisición de red y de otros equipos, de la misma forma, corresponde a contratos de arrendamiento de inmuebles, torres y otros equipos en funcionamiento.

A partir del 1 de enero de 2019 los arrendamientos operativos son reconocidos como activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento financiero bajo el alcance de la NIIF 16. Los contratos de arrendamiento operativo que no están en el alcance de NIIF 16 son catalogados como contratos de servicios.

Compromisos de Capital

El Grupo presenta compromisos de compra a un año sobre equipos de red, activos intangibles y otros activos por $522,856 ($629,112 al 31 de diciembre de 2023). No incluye compromisos de arrendamientos.

Compromisos anuales por derechos de uso (i)	**2024**	2023
A 1 año	**198,170**	292,866
Entre 1 y 5 años	**672,711**	912,758
Después de 5 años	**575,592**	479,338
Total	**1,446,473**	1,684,962

(i) Incluye intereses.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

28. Activos y Pasivos Contingentes

Un activo contingente es: un posible activo que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o la no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control del Grupo.

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Litigios y Riesgos Legales y Posiciones fiscales Inciertas

El grupo tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2024, calificados como probables de aproximadamente $578 ($1,177 al 31 de diciembre de 2023). Por otro lado tiene pasivos contingentes con relación a los juicios y otros riesgos legales que surgen en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2024, el importe total de las reclamaciones y los riesgos de litigios en contra del Grupo y las posiciones inciertas, calificados como posibles fue de aproximadamente $230,319 ($319,145 al 31 de diciembre de 2023). Al cierre de este estado financiero se encuentran en curso 3,271 procesos de los cuales 256 corresponden a contingencias probables, 719 calificados como posibles y 2,296 calificados como remotos.

Si bien no es posible determinar la responsabilidad legal y financiera definitiva con respecto a estas alegaciones y los riesgos, no se prevé que el resultado final pueda tener un efecto significativo en la situación y las operaciones financieras del Grupo.

Los siguientes son algunos de los litigios más representativos calificados como posibles, sin embargo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 37), no se estima necesaria una provisión.

Pasivos contingentes

UNE

- IMPUESTOS: Liquidación oficial impuesto sobre la Renta 2014. La DIAN pretende la modificación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2014. El monto de las pretensiones es de $7,541.
- IMPUESTOS: Requerimiento especial de Medellín por el no pago de la contribución de obra pública del año gravable 2021 por valor total de impuesto y las sanciones por no pago de la misma. El monto de las pretensiones es $6,503.

Colombia Móvil

- COMPETENCIA: Demanda de un operador de Telecomunicaciones por el pago de perjuicios por considerar que con la campaña de TIGO Ilimitados la Empresa incurrió en actos desleales por publicidad engañosa. Las pretensiones ascienden a $26,557.
- IMPUESTOS: Demanda de Colombia Móvil contra Municipio de Pereira en contra sanción impuesta por el municipio por no declarar impuesto de ICA 2015 a 2016 que asciende a $4,536.
- CONTROVERSIA CONTRACTUAL: Operador de Telecomunicaciones solicita que Colombia Móvil le devuelva los dineros presuntamente pagados en exceso por la interpretación indebida de la metodología de cálculo para el pago de la contraprestación del acuerdo de compartición de infraestructura para el despliegue de la Red de tecnología 4G. las pretensiones ascienden a: $23,691.

EDATEL

- PROCESO LABORAL: 14 trabajadores demandan a Edatel solicitando ajuste salarial. Las pretensiones ascienden a $5,789
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a $2,409.
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a $2,469.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a $2,669. Se disminuyó el valor de la pretensión con base en los pagos de bonos pensionales efectuados, quedando en la suma de $768.
- RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: El demandante solicita se declare a EDATEL como solidariamente responsable por los presuntos perjuicios causados por la muerte del trabajador ocasionado en un supuesto accidente de trabajo. El monto de la pretensión es de $997.

OSI

- IMPUESTOS: La DIAN requiere que ORBITEL corrija la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2017. El monto es de $6,711.

Posiciones Inciertas (CINIIF 23)

Con ocasión de la aplicación de la CINIIF 23 (*) correspondiente a “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias”, que como su nombre lo indica, se restringe al impuesto de la renta, para la preparación de los presentes Estados Financieros, se tuvieron en cuenta aquellas “Posiciones Inciertas” que parten del supuesto de casos en los cuales no hay claridad sobre la forma en que se aplica y/o interpreta la legislación fiscal respecto de una transacción o circunstancia concreta, generando como consecuencia, incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará o no el tratamiento impositivo otorgado por El Grupo.

Así las cosas, dado que estas “Posiciones Inciertas” tienen un impacto directo en la determinación del impuesto corriente, impuesto diferido, bases fiscales, y créditos fiscales no utilizados, El Grupo en los años cuyas declaraciones se encuentran abiertas atendiendo a la normatividad del Estatuto Tributario, a corte del 31 de diciembre de 2024 ha identificado las siguientes:

UNE:

- Amortización del activo intangible adquirido a EPM BOGOTÁ en el año 2010 por la lista de clientes y que actualmente sigue generando ingresos.
- Desconocimiento de costos y gastos asociados a las operaciones efectuadas con los proveedores identificados como RILIOR CORPORATION y HERLANDS TRADE COMPANY.
- Posible desconocimiento de la deducción del gasto por concepto de indemnizaciones laborales y bonificaciones correspondientes a retiros. El Grupo tiene las pruebas y los argumentos para demostrar que dicho gasto corresponde a una acción que garantiza el negocio en marcha.

(*) La Interpretación contenida en la CINIIF23 es de aplicación obligatoria según lo dispuesto en el Decreto 2270 de 2019.

29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Acuerdos y Transacciones con Partes Relacionadas

Entidad con Influencia Significativa Incluidas en los Estados Financieros Consolidados de UNE

Es la entidad que tiene poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación del Grupo, pero sin tener el control de la mismas.

EPM accionista de UNE, con domicilio principal en Medellín, Colombia, presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible.

Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento al que pertenece la Empresa.

A partir del 14 de agosto de 2014 EPM ejerce influencia significativa en UNE, de manera que EPM pasó de ser la Entidad Controladora Principal, a ser parte relacionada con influencia significativa.

Se incluyen las entidades del grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: EDATEL, Colombia Móvil, OSI y CTC. UNE emite estados financieros consolidados en Colombia con las entidades subsidiarias de la entidad controlante antes mencionadas, en cumplimiento del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y según lo señalado en la Circular Externa 014 de 2014 y en el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública 2014-515 de octubre de 2014, quien señaló que esta norma mantiene su vigencia mientras no sea modificada.

Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades bajo control común o algún tipo de relación accionaria con los accionistas de el grupo Millicom que no fueron relacionadas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado de UNE, preparado anualmente por requerimientos legales aplicables en Colombia.

Acuerdos y Transacciones con Partes Relacionadas

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes (condiciones de mercado). Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2024-2023, el Grupo no ha registrado deterioro alguno del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

Gastos por transacciones con partes relacionadas	**2024**	2023
Compra de bienes y servicios (Emtelco S.A.S)	**104,361**	105,830
Compra de bienes y servicios (Grupo EPM)	**238,195**	250,263
Compra de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.) (*)	**4,743**	(3,517)
Compra de bienes y servicios (Millicom Spain S.L.)	**45,092**	48,246
Compra de bienes y servicios (Navega.com S.A.)	**978**	1,616
Compra de bienes y servicios (Navega S.A. DE CV)	**51**	119
Compra de bienes y servicios (Tele-móvil el Salvador) (*)	**—**	3
Compra de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)	**311**	682
Compra de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)	**169**	84
Compra de bienes y servicios (Telefónica Celular de Nicaragua S.A.)	**10**	15
Compra de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)	**295**	164
Compra de bienes y servicios (Telefónica Celular de Bolivia S.A.)	**680**	816
Compra de bienes y servicios (Monaco Telecom Internacional)	**387**	—
Compra de bienes y servicios (Cloud2Nube S.A.)	**—**	5
Total	**395,272**	404,326

(*)Corresponde a reintegros de gastos.

Ingresos por transacciones con partes relacionadas	**2024**	**2023**
Venta de bienes y servicios (Grupo EPM)	**11,886**	12,109
Venta de bienes y servicios (Emtelco S.A.S)	**9,397**	8,698
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Bolivia S.A.)	**553**	864
Venta de bienes y servicios (Navega Guatemala)	**1,627**	2,286
Venta de bienes y servicios (Navega S.A. DE CV)	**493**	631
Venta de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)	**1,157**	2,541
Venta de bienes y servicios (Millicom Services Colombia S.A.S.)	**728**	642
Venta de bienes y servicios (Monaco Telecom Internacional)	**17**	—
Venta de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.)	**1,837**	6,899
Venta de bienes y servicios (Millicom Spain S.L)	**8,416**	—
Venta de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)	**42**	139
Venta de bienes y servicios (Telemóvil el salvador)	**41**	53
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)	**246**	351
Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Nicaragua S.A.)	**2**	2
Venta de bienes y servicios (Cloud2Nube S.A.)	**39**	122
Total	**36,481**	35,337

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Activos por transacciones con partes relacionadas	2024	2023
Adquisición propiedad y equipo con Emtelco S.A.S	**55,583**	65,838
Total Otros activos	**55,583**	65,838
Emtelco S.A.S	**543**	797
Grupo EPM	**2,493**	2,308
Navega.com S.A.	**391**	348
Servicios especializados en Telecomunicaciones	**247**	—
Monaco Telecom Internacional	**—**	—
Millicom Internacional Celular S.A.	**8,295**	5,051
Millicom cable Costa Rica S.A.	**234**	568
Millicom Services Colombia S.A.S.	**360**	175
Telemovil El Salvador S.A.	**300**	53
Telefonía Celular del Paraguay	**86**	33
Cable Onda S.A.	**21**	33
Navega S.A. DE CV	**260**	54
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	**656**	402
Cloud2Nube S.A.	**2**	18
Total cuentas por cobrar comerciales	**13,888**	9,840
Total activo	**69,471**	75,678

Pasivos por transacciones con partes relacionadas	2024	2023
Dividendos por pagar:		
Dividendos por pagar otros	**46**	46
Total Dividendos por pagar	**46**	46
Pasivos por Arrendamientos:		
Pasivos por arrendamiento (no corriente) Grupo EPM	**24,233**	15,083
Pasivos por arrendamiento (corriente) Grupo EPM	**3,422**	2,856
Total Pasivos por Arrendamientos	**27,655**	17,939
Provisiones y otras cuentas por pagar comerciales		
Emtelco S.A.S	**100,463**	90,722
Millicom Spain S.L.	**110,420**	128,121
Grupo EPM	**11,406**	16,675
Millicom International Cellular S.A.	**66,561**	94,787
Navega.com S.A.	**594**	594
Telemóvil el Salvador S.A.	**258**	258
Cable Onda S.A.	**41**	(1)
Monaco Telecom Internacional	**—**	—
Telefónica Celular del Paraguay	**677**	39
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	**584**	189
Telefonía Celular de Nicaragua	**2**	1
Total provisiones y cuentas por pagar comerciales	**291,006**	331,385
Total pasivo	**318,707**	349,370

30. Eventos Subsecuentes

El 3 de enero de 2025 Colombia Móvil S.A. E.S.P. recibió recursos por $65.848 de la compañía Colombia Telecomunicaciones S.A. por el contrato de compraventa de activos RAN del proyecto imparables, el cual consiste en la unificación de la red de acceso móvil.

UNE EPM Telecomunicaciones S.A. solicitó el 7 de enero al Ministerio del Trabajo, autorización de despido colectivo de un grupo de trabajadores por razones técnicas, operativas y financieras, resultado de un análisis estructural para responder a los desafíos económicos de la industria y la gestión eficiente de la sostenibilidad operativa de la Empresa.

Colombia Móvil S.A. E.S.P anunció el pasado 7 de enero de 2025 un plan de retiro voluntario anticipado para sus empleados, el cual fue diseñado para cualquier empleado de Colombia Móvil que desee finalizar de forma voluntaria la relación laboral.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

31. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en según consta en Acta No. 258 de la Junta Directiva del 5 de marzo de 2025, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A

Certificación Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024-2023

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Grupo bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha, los cuales, conforme al reglamento se han puesto a disposición de los accionistas y de terceros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., y subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad:

a. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.

a. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., y subsidiarias en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante el 2024, el Grupo contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ramiro Pascual
Representante Legal (*)

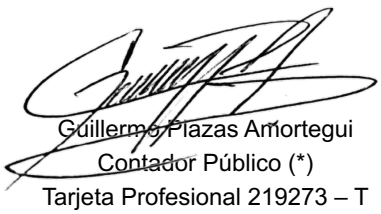

Guillermo Plazas Amortegui
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 219273 – T

Docusign Envelope ID: 6CA15846-A73A-424F-BCB5-16F63F0DEB1A